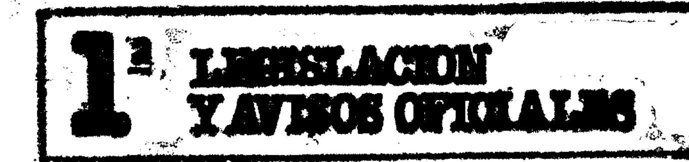
BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA



NUMERO 26.349 — AÑO XVI — ₳ 0,15

Buenos Aires, miércoles 16 de marzo de 1988



PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal: Suipacha 767 1008 - Capital Federal

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 43.013

HORACIO GASTIABURO

DIRECTOR NACIONAL

DIRECTOR Tel. 322-3982

DEPTO. EDITORIAL Tel. 322-4009

PUBLICACIONES Tel. 322-4485

INFORMES Y BIBLIOTECA Tel. 322-3775|3788

SUSCRIPCIONES Tel. 322-4056

AVISOS Tel. 322-4457

SUMARIO

(Continúa en pág. 2)



DECRETOS

SESIONES EXTRAORDINARIAS

Amplíase el temario a tratar por el Honorable Congreso de la Nación.

DECRETO
Nº 262

Bs. As., 25|2|88

EN uso de la facultad que le otorgan los artículos 55 y 86, inciso 12, de la Constitución Nacional.

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Inclúyense en el temario a tratar por el Honorable Congreso de la Nación durante su actual período de sesiones extraordinarias, los asuntos detallados en el anexo que forma parte integrante del presente decreto.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ALFONSIN
Enrique C. Nosiglia

TEMAS PARA SESIONES EXTRAORDINARIAS DEL HONORABLE CONGRESO DE LA NACION

1. Ratificación del Decreto Nº 2.192|86 - Derogación de normas legales sobre remuneraciones en ciertos ámbitos de la Administración Nacional.
2. Ratificación del Decreto Nº 2.196|86 y su modificatorio Nº 648|87 - Declaración de estado de emergencia económica en el sistema nacional de previsión instituido por las Leyes Nros. 18.037 y 18.038 y medidas complementarias.
3. Régimen de promoción industrial (Expedientes D.-2.250|86 y D.-3.040|86).
4. Régimen económico financiero de las universidades nacionales (Mensaje Nº 379|87).
5. Declaración de utilidad pública y sujeto a expropiación de un inmueble para la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional del Nordeste (Expediente S.-116|86).



IMPORTACIONES

Deróganse los Decretos 2.139|83, y sus antecedentes, 1.492|79 e introdúcense modificaciones sustanciales en los Decretos Nros. 843|66 y 910|70.

Exención de gravámenes para productos destinados a plantas siderúrgicas.

DECRETO
Nº 345

Bs. As., 10|3|88

VISTO lo propuesto por los señores Ministros de Defensa y de Economía, y

CONSIDERANDO:

Que la industria siderúrgica constituye una de las actividades básicas en la producción industrial por sus importantes efectos en el abastecimiento y costos de producción del conjunto de la industria.

Que por su escala económica de producción y las altas inversiones que requiere ha generado una estructura de oferta altamente concentrada con una significativa participación estatal.

Que, alentada por la Ley Savio número 12.987 se ha desarrollado una sólida infraestructura productiva, tanto en lo que respecta a la acería como a la laminación, que ha permitido no solamente la atención de las necesidades del mercado interno sino también una creciente actividad exportadora.

Que no obstante subsisten en el sector desequilibrios de oferta que al no corregirse han dado lugar a mecanismos regulatorios artificiales, puestos en funcionamiento con carácter declaradamente transitorios, pero que persisten en el tiempo y representan, en los hechos, trabas efectivas a la corrección de los desequilibrios mencionados y a la puesta en práctica de planes de inversión y mejora tecnológica de largo plazo.

Que es necesario afrontar los desequilibrios eliminando estos mecanismos al par que alentar mediante reglas transparentes y de general aplicación, la inversión y el progreso tecnológico en la industria siderúrgica, tanto en las empresas estatales como privadas.

Que esto coincide con los propósitos reiteradamente enunciados por el Gobierno Nacional, de eliminar los sistemas regulatorios, que tienden a relevar



SUMARIO

las decisiones discrecionales de las reparticiones del Estado que generan situaciones de privilegio, inequidad, y falta de claridad en los mercados.

Que también ha sido expresado reiteradamente que la progresiva sustitución de los regímenes de licencias, excepciones, y controles discrecionales por mecanismos automáticos de aranceles, reglas de general aplicabilidad, y libertad de mercados es un criterio esencial en el diseño de la política económica del Gobierno Nacional.

Que este criterio es particularmente adecuado a la industria siderúrgica por sus naturales características de concentración de oferta doméstica.

Que los cambios acontecidos en el mercado mundial de productos siderúrgicos desde la promulgación de la Ley Savio requieren modificaciones en el tratamiento del sector, otorgando un papel creciente a la actividad privada a fin de operar libremente bajo un conjunto de reglas de conocimiento y aplicación general.

Que en consecuencia es indispensable derogar los Decretos Nº 2.139 del 18 de agosto de 1983 y sus antecedentes Nº 4 del 17 de enero de 1968 y número 117 del 24 de enero de 1968 como asimismo el Decreto Nº 1.492 del 22 de junio de 1979 e introducir modificaciones sustanciales en los Decretos Nº 843 del 7 de febrero de 1966 y Nº 910 del 2 de setiembre de 1970.

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 86, incisos 1º y 2º de la Contitución Nacional, y los artículos 4º y 30 de la Ley Nº 12.987, modificada por la Ley Nº 15.801.

Por ello,

EL PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Derógase los Decretos número 4 del 17 de enero de 1968 y número 117 del 24 de enero de 1968, reimplantados por el Decreto Nº 2.139 del 18 de agosto de 1983.

Art. 2º — Derógase el Decreto número 1.492 del 22 de junio de 1979 y normas reglamentarias, excepto su artículo 2º.

Art. 3º — Sustitúyese el Decreto número 843 del 7 de febrero de 1966, modificado por su similar Nº 910 del 2 de setiembre de 1970, por las disposiciones que se establecen en el presente decreto.

Art. 4º — Exímese del pago de los derechos de importación a las maquinarias, sus repuestos y accesorios, materiales y productos, no producidos localmente que se importen con destino a plantas siderúrgicas. A tales efectos se deberá gestionar ante la Secretaría de Industria y Comercio Exterior del Ministerio de Economía la pertinente certificación, debiendo acreditar dicha Secretaría, con el asesoramiento de la Dirección General de Fabricaciones Militares, que los bienes a importar serán destinados a una Planta Siderúrgica y que la misma se encuentra inscripta en el Registro Especial de Actividades Industriales creado por el Decreto Nº 31.587 del 10 de octubre de 1947.

Art. 5º — A los fines de la intervención que le compete a la Secretaría de Industria y Comercio Exterior del Ministerio de Economía según lo establecido en el artículo 4º del presente decreto, entiéndese por Planta Siderúrgica aquella que obtiene como resultado de su proceso industrial arrabio y|o acero, partiendo tanto de minerales y combustibles como de productos intermedios inumerados en el artículo 9º del presente decreto.

Art. 6º — La Dirección General de Fabricaciones Militares designará un representante permanente ante la Secretaría de Industria y Comercio Exterior del Ministerio de Economía a los efectos de las disposiciones del presente decreto y a fin de prestar el asesoramiento previsto en el artículo 4º de la Ley Nº 12.987 modificada por su similar Nº 15.801.

Art. 7º — Deberá entenderse como bienes no producidos localmente, los clasificados como tales en la Nomenclatura Arancelaria y Derechos de Importación o en su defecto aquellos cuya inexistencia de producción local fuere certificada por los organismos mencionados en el artículo 4º del presente decreto.

Art. 8º — La Secretaría de Industria y Comercio Exterior propondrá al Ministerio de Economía las modificaciones necesarias a ser introducidas en la Nomenclatura Arancelaria y Derechos de Importación de las posiciones arancelarias correspondientes a las materias primas y combustibles que se utilicen para la producción de hierro y acero en sus formas primarias.

Cuando dichas materias primas y combustibles no fueren producidos localmente, corresponderá proceder a la eliminación total de los derechos de importación. En el caso en que la industria local produzca dichas materias primas y|o combustibles a ser utilizados por la industria siderúrgica definida según lo establecido en el artículo 5º del presente Decreto, el Ministerio de Economía determinará los derechos de importación que corresponderá aplicar en función del grado de abastecimiento con que se encuentre atendida la demanda interna.

Art. 9º — A los fines de lo dispuesto en el artículo 8º defínese como materias primas y combustibles a los minerales de hierro en trozos y fino, pellets de mineral de hierro, briquetas de hierro, mineral de manganeso, arrabio básico en lingotes, chatarra de acero, chatarra de fundición, ferroaleaciones, carbonos metalúrgicos de alto, bajo y medio volátil.

Art. 10. — Contra la presentación del certificado otorgado en cumplimiento de las disposiciones del artículo 4º del presente decreto, la Administración Nacional de Aduanas eximirá del pago total de los derechos de importación a los bienes a importar que en forma expresa se detallen en el mismo.

Art. 11. — El presente decreto tendrá vigencia a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial.

Art. 12. — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ALFONSIN
José H. Jaunarena
Juan V. Sourrouille
Juan H. Ciminari

SERVICIO EXTERIOR

Desígnase Embajador Extraordinario y Plenipotenciario en la República Popular del Congo.

DECRETO
Nº 1.526

Bs. As., 17|9|87

VISTO el Decreto Nº 758 del 21 de mayo de 1987, por el que se designó Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República en la República del Zaire al señor D. Gustavo Alberto Urrutia, y

CONSIDERANDO:

Que el Gobierno de la República Popular del Congo concedió el placet de estilo para su designación como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario ante dicho país.

Que el Poder Ejecutivo Nacional se halla facultado para disponer en la materia, de acuerdo con las atribuciones conferidas por el artículo 86, inciso 10 de la Constitución Nacional.

Por ello,

EL PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Desígnase al señor Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República en la República del Zaire, D. Gustavo Alberto Urrutia, sin perjuicio de sus funciones en dicho país como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República en la República Popular del Congo.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ALFONSIN
Dante Caputo

PERSONAL MILITAR

Relévase al Personal Superior del Ejército que cumple funciones en el exterior.

DECRETO
Nº 1.523

Bs. As., 17|9|87

VISTO lo informado por el Estado Mayor General del Ejército, lo propuesto por el señor Ministro de Defensa, y

CONSIDERANDO:

Que es necesario proceder al relevo de Personal Superior del Ejército, que cumple funciones en el exterior.

Que la medida que se propone se fundamenta en lo establecido en el Artículo 86 inciso 1º de la Constitución Nacional.

Por ello,

EL PRESIDENTE
DE LA NACIÓN ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º — Desígnase en comisión "permanente" a partir del 17 de diciembre de 1987 y por el término de setecientos sesenta y un (761) días, en las funciones que en cada caso se determinan, a los siguientes Oficiales Superiores:

— Coronel D. José Carlos Hilgert (M. I. 6.238.944), Agregado Militar Adjunto a la Embajada Argentina en los Estados Unidos de América con jurisdicción en Canadá.

— Coronel D. Lucio Carlos Ramírez (M. I. 6.640.687), Agregado Militar a la Embajada de Argentina en la República Francesa.

— Coronel D. Carlos Félix Vernengo (M. I.) 7.713.773), Agregado Militar a la Embajada Argentina en la República de Venezuela, con jurisdicción sobre la República de Trinidad y Tobago y de carácter informativo sobre la República de Suriname, Barbados y República Cooperativista de Guyana.

— Coronel D. Esteban Skalany (M. I. 7.713.747), Agregado Militar y Naval a la Embajada Argentina en la República de Israel.

— Coronel D. Carlos Alberto Díaz (M. I. 7.711.282), Agregado Militar a la Embajada Argentina en la República del Perú.

— Coronel D. Juan Carlos Alvarado (M. I. 7.713.708), Agregado Militar a la Embajada Argentina en la República Oriental del Uruguay.

— Coronel D. Florencio Alberto Olmos (M. I. 5.941.080), Agregado Militar a la Embajada Argentina en el Reino de España.

— Coronel D. Raúl Francisco Arrillaga (M. I. 4.356.870), Agregado Militar a la Embajada Argentina en la República de Bolivia.

— Coronel D. Jorge Norberto Ceballos (M. I. 7.713.789), Agregado Militar a la Embajada Argentina en la República de China.

— Coronel D. Alfredo Pablo Rolando (M. I. 7.715.712), Agregado Militar, Naval y Aeronáutico a la Embajada Argentina en los Estados Unidos Mexicanos, con jurisdicción de carácter informativo sobre la República de Cuba.

Art. 2º — Los pedidos de prestación de servicios para la financiación de los gastos de transporte (vía aérea), serán extendidos por el Estado Mayor General del Ejército.

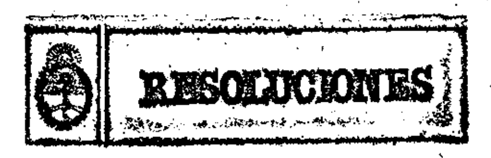
Art. 3º — El Estado Mayor General del Ejército (Contaduría General del Ejército), procederá a adelantar en el país la efectivización de los conceptos compensación por cambio de destino y el equivalente al primer trimestre de los sueldos y emolumentos de los mencionados Oficiales Superiores, con aplicación del porcentaje establecido en el Artículo 2.417 de la Reglamentación del Título II (Personal Militar en Actividad) - Capítulo IV (Haberes) de la Ley para el Personal Militar - Ley 19.101, aprobada por Decreto Nº 3.294|78 modificado por su similar Nº 1.003 y Resolución del Ministerio de Defensa Nº 1.051|86 y posteriormente a efectuarle los giros pertinentes durante su permanencia en el país de destino.

Art. 4º — Los gastos que demande el cumplimiento del presente Decreto deberán ser imputados a las partidas del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio 1987 y a los créditos que a tal efecto se prevean para los años sucesivos equivalentes a:

2.01 - 46 - 0.374 - 000 - 1 - 11 - 1113 - 043 - 4311.
2.01 - 46 - 0.374 - 000 - 1 - 11 - 1113 - 043 - 4320.
2.01 - 46 - 0.374 - 000 - 1 - 11 - 1113 - 043 - 4344.
2.01 - 46 - 0.374 - 000 - 1 - 11 - 1113 - 043 - 4391.
2.01 - 46 - 0.374 - 000 - 1 - 11 - 1113 - 043 - 4410.
2.01 - 46 - 0.374 - 000 - 1 - 11 - 1163 - 000 - 0001.
2.01 - 46 - 0.374 - 000 - 1 - 12 - 1220 - 227.

Art. 5º — Por la Dirección Nacional de Ceremonial se otorgarán los pasaportes correspondientes.

Art. 6º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.
ALFONSIN
José H. Jaunarena
Dante Caputo



SECRETARIA DE TURISMO

ADHESIONES OFICIALES

Declárase de Interés Nacional la zona integrante del cordón de Sierra de la Ventana y el área que empalma con la costa atlántica —Monte Hermoso-Pehuén-Co—.

RESOLUCION
Nº 446
Bs. As., 4|9|87

VISTO el Expediente Nº 997|87 del registro de la Secretaría de Turismo; y

CONSIDERANDO:

Que el Intendente Municipal de Tornquist solicita que la zona serrana conformada por las sierras australes del sur bonaerense —zona de la Sierra de la Ventana— sea considerada a nivel nacional.

Que similar pedido ha formulado el Intendente Municipal de Coronel Suárez para el circuito turístico, que integran además los partidos de Coronel Pringles y Saavedra, para la zona denominada Villa La Arcadia, que se ubica en una zona integrante del cordón de Sierra de la Ventana, y empalma con la costa turística del sur de la provincia de Buenos Aires, con los conocidos balnearios de Monte Hermoso y Pehuén-Co.

Que el Gobierno de la provincia de Buenos Aires ha decidido encarar un Plan de Reactivación del Complejo Turístico Sierra de la Ventana, entendiendo que ello producirá un auge turístico e impulsará notablemente estos centros.

Que se hace necesario apoyar y contribuir al desarrollo del circuito turístico que conforma el sur bonaerense, en el área de influencia de la nueva capital, y que podría integrar la oferta turística para Viedma-Carmen de Patagones.

Que esta resolución se dicta en uso de las facultades conferidas por el Decreto Nº 739 de fecha 16 de mayo de 1986 y el artículo 1º, inciso 11, del Decreto Nº 101, de fecha 16 de enero de 1985.

Por ello,

El Secretario de Turismo
de la Presidencia
de la Nación
Resuelve:

Artículo 1º — Declarar de Interés Nacional la zona integrante del cordón de Sierra de la Ventana y el área que empalma con la costa atlántica —Monte Hermoso-Pehuén-Co—, al sur de la provincia de Buenos Aires.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Manrique

SECRETARIA DE TURISMO

ADHESIONES OFICIALES

Declárase de Interés Nacional a la celebración del "III Encuentro de Colectividades".

RESOLUCION
Nº 447
Bs. As., 4|9|87

VISTO el Expediente Nº 1.237|87 del registro de la Secretaría de Turismo; y

CONSIDERANDO:

Que la Municipalidad de Rosario —provincia de Santa Fe— organizará el "III Encuentro de Colectividades", a celebrarse en la ciudad de Rosario durante la primera semana del mes de noviembre de 1987.

Que esta celebración se realiza en el Parque Nacional a la Bandera de dicha ciudad desde el año 1984, donde se busca destacar el aporte que las colectividades realizaron a dicha ciudad en particular y a nuestro país en general, a través de sus diversas corrientes culturales.

Que se estima conveniente apoyar todas aquellas actividades que hacen a la promoción turística de nuestro país.

Que la presente resolución se dicta en uso de las facultades que le confiere el Decreto Nº 739 de fecha 16 de mayo de 1986 y el artículo 1º, inciso 11, del Decreto Nº 101, de fecha 16 de enero de 1985.

Por ello,

El Secretario de Turismo
de la Presidencia
de la Nación
Resuelve:

Artículo 1º — Declarar de Interés Nacional a la celebración del "III Encuentro de Colectividades", a llevarse a cabo en la ciudad de Rosario —provincia de Santa Fe—, durante la primera semana de noviembre de 1987.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Manrique

DIRECCION NACIONAL
DEL DERECHO
DE AUTOR

Establécese la inscripción de la obra de software y los contratos a ella referidos.

RESOLUCION
Nº 3
Bs. As., 11|9|8?

VISTO las facultades acordadas a esta Dirección Nacional por el decreto 4.121|84 —Anexo II— y lo dispuesto por las leyes 23.412 y 23.283, y

CONSIDERANDO:

Que es propósito de esta Dirección Nacional lograr una mayor precisión y seguridad en los trámites vinculados a la inscripción de obras de software y contratos referidos a éstas;

Que a tales fines se ha proyectado una nueva solicitud de inscripción de dichas obras y los contratos a ellas referidos, la que deberá ser presentada ante esta Dirección Nacional para dar curso al trámite respectivo;

Que el suministro, control y distribución de dichas solicitudes se hará en forma exclusiva por la Cámara de Empresas de Software, en su carácter de Ente Cooperador de esta Dirección Nacional, en los términos de las leyes 23.412 y 23.283 y de acuerdo con el Convenio suscripto a ese efecto con la Secretaría de Justicia;

Por ello,

La Directora Nacional del Derecho de Autor Resuelve:

1º A partir del 14 de setiembre de 1987, la obra de software y los contratos referentes a ésta se registrarán en esta Dirección Nacional con la cooperación de la Cámara de Empresas de Software, con sede en la avenida Córdoba 966, Cuerpo 1, piso 7º, Oficinas W-Y, de esta capital.

2º) Apruébanse las solicitudes tipo —"solicitud de inscripción de obra de software" y "solicitud de inscripción de contratos"— cuyos modelos se acompañan como Anexos I y II, respectivamente, las que serán de uso obligatorio para dar curso a las inscripciones de que se trata.

3º) La Cámara de Empresas de Software, en su carácter de Ente Cooperador de la Dirección Nacional del Derecho de Autor, conforme lo prescripto por las leyes 23.412 y 23.283, tendrá la exclusividad del suministro de las solicitudes tipo de referencia.

5º) El comprobante de registro, con el número otorgado por la Dirección Nacional, se entregará en la sede de esta repartición.

6º) Regístrese, publíquese, remítase copia a la Secretaría de Justicia, comuníquese a la Cámara de Empresas de Software y dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial para su publicación. Cumplido, archívese.

Hilda Retondo.

Nota: Esta Resolución se publica sin Anexos.

SECRETARIA DE JUSTICIA

JUSTICIA

Nómbrase Fiscal para los Juzgados Nacionales de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal de la Capital Federal, Fiscalía Nº 2, interinamente.

RESOLUCION
Nº 38

Bs. As., 2|2|88

VISTO, que el actual Titular de la Fiscalía Nº 2 para los Juzgados Nacionales de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal de la Capital Federal, doctor Ricardo Oscar Sáenz, se encuentra en uso de licencia, y

CONSIDERANDO:

Que con el fin de dar debida atención a los casos asignados por la Ley a la citada Fiscalía, resulta necesario cubrir dicho cargo, en forma interina, mientras dure la ausencia de su titular.

Por ello, en uso de las atribuciones conferidas por la resolución M. E. J. Nº 2.111|86,

El Secretario de Justicia Resuelve:

Artículo 1º — Nómbrase interinamente Fiscal para los Juzgados Nacionales de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal de la Capital Federal —Fiscalí Nº 2— al señor doctor José Luis Mandalunis (Mat. 10.642.890).

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Paixao

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL Y MINISTERIO DE SALUD Y ACCION SOCIAL

SEGURIDAD SOCIAL

Fíjase el importe de la tarifa sustitutiva establecida por la Ley Nº 23.107, correspondiente a la mano de obra ocupada en el cultivo y cosecha de algodón de la campaña 1.987|88.

RESOLUCION CONJUNTA
Nº 83 y Nº 115

Bs. As., 11|2|88

VISTO la Ley Nº 23.107, el Decreto Reglamentario Nº 95|85 y lo convenido con la Comisión Asesora (artículo 14) reunida el 8 de febrero de 1988 y,

CONSIDERANDO:

Que el artículo 3º de la Ley mencionada dispone que los Ministerios de Trabajo y Seguridad Social y de Salud y Acción Social fijarán la tarifa que reemplaza las cotizaciones previsionales que debe depositar el productor de algodón.

Que la tarifa sustitutiva debe ser calculada teniendo en cuenta el costo de la mano de obra necesaria para cultivar y cosechar una hectárea de algodón, teniendo en cuenta el jornal del peón general, las cotizaciones sustituidas, el rendimiento promedio y la incidencia de la tecnificación y mecanización del cultivo y cosecha de algodón.

Por ello,

Los Ministros de Trabajo y Seguridad Social y de Salud y Acción Social Resuelven:

Artículo 1º — Fíjase en la suma de setenta australes (₳ 70) la tonelada de algodón en bruto, el importe de la tarifa sustitutiva establecida en la Ley Nº 23.107, correspondiente a la mano de obra ocupada en el cultivo y cosecha de algodón de la campaña 1987|1988.

Art. 2º — Las desmotadoras no podrán someter al proceso de industrialización el algodón, propio o de terceros, si no obra en su poder la boleta previsional habilitante que acredite el pago de la tarifa sustitutiva, individualizando al productor.

Art. 3º — Regístrese comuníquese publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Tonelli
Barrios Arrechea

COMISION REGULADORA YERBA MATE

YERBA MATE

Fíjanse el valor prendario para la yerba mate canchada Zafra 1988 para el mes de enero.

RESOLUCION
Nº 2

Pdas. 20|1|88

VISTO: El Costo Conjetural fijado por Resolución Nº 5 C|988 de la Comisión Reguladora de la Producción y Comercio de la Yerba Mate, y

CONSIDERANDO:

Que resulta necesario, con relación a este Costo, adecuar los valores prendarios;

Por ello y de acuerdo a la facultad conferida por Decreto Nº 2.746|84 del Poder Ejecutivo Nacional;

El Interventor en el Mercado Consignatario Nacional de Yerba Mate Canchada Resuelve:

Artículo 1º — Fijar en australes tres con 30|100 (₳ 3,30) el importe que percibirá el productor como anticipo prendario —para la yerba mate canchada Zafra 1988— a partir del día de la fecha.

Art. 2º — Regístrese. Comuníquese. Tomen nota las Gerencias de Comercialización, de Administración y Finanzas y Técnica. Publíquese en el Boletín Oficial. Cumplido, oportunamente archívese.

José G. Oswald

COMISION REGULADORA YERBA MATE

YERBA MATE

Fíjase el precio de venta para la yerba mate canchada Zafra 1988 para el mes de enero.

RESOLUCION
Nº 3

Pdas. 20|1|88

VISTO Y CONSIDERANDO:

El Valor Prendario de la yerba mate canchada aprobado para la Zafra 1988 de ₳ 3 30 a partir del día de la fecha y la necesidad de actualizar el precio de venta en función a este valor;

Por ello y de acuerdo con la facultad conferida por el Decreto Nº 2.746|84 del Poder Ejecutivo Nacional;

El Interventor en el Mercado Consignatario Nacional de Yerba Mate Canchada Resuelve:

Artículo 1º — Fíjase a partir del día de la fecha en australes cuatro con 315|100 (₳ 4,315) por kilogramo el precio de venta de este Organismo para la yerba mate canchada —Zafra 1988—.

Art. 2º — Procédase a notificar a las distintas Cámaras Molineras.

Art. 3º — Regístrese. Tomen conocimiento las Gerencias de Comercialización, de Administración y Finanzas y Técnica. Publíquese en el Boletín Oficial. Cumplido, oportunamente archívese.

José G. Oswald

SECRETARIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO EXTERIOR

PROMOCION INDUSTRIAL

Danse por cumplidas obligaciones impuestas a la firma Kenia Sociedad Anónima.

RESOLUCION
Nº 181

Bs. As., 14|9|87

VISTO el Expediente S.I.C.E. número 62.075|78 corresponde 30 en el que la firma Kenia Sociedad Anónima solicita se den por cumplidas determinadas obligaciones impuestas durante la explotación de sus proyectos industriales promovidos en el marco de las Leyes Nros. 20.560 y 21.608, desarrollados en Comodoro Rivadavia, Provincia del Chubut, y

CONSIDERANDO:

Que por el Contrato de Promoción aprobado por el Decreto Nº 2.205 del 22 de julio de 1977, le fueron otorgados los beneficios del régimen del Decreto Nº 922 del 26 de diciembre de 1973 para una planta industrial destinada a la producción de apara-

SEPARATAS

EDITADAS POR LA DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

DE LA SECRETARIA LEGAL Y TECNICA DE LA PRESIDENCIA DE LA NACION

Ventas: Suipacha 767, de 13 a 16 hs.

- **Nº 159 - Ley Nº 21.541**

  TRASPLANTES DE ORGANOS Y MATERIALES ANATOMICOS .... ₳ 1,35

- **Nº 167 - Decreto Nº 2.759|77**

  BUCEO DEPORTIVO

  Se reglamentan sus actividades .... ₳ 1,35

- **Nº 189 - Ley Nº 22.192**

  ABOGACIA

  Reglamentación de su ejercicio y Creación del Tribunal de Etica Forense .... ₳ 1,35

- **Nº 196 - Ley Nº 22.251 - Decreto Nº 1.347|80**

  ADSCRIPCIONES DE PERSONAL

  Nuevas normas y facultad de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial para dictar regímenes que regulen las adscripciones de personal .... ₳ 1,35

- **Nº 197 - Ley Nº 22.259**

  CODIGO DE MINERIA

  Reformas .... ₳ 3,35

- **Nº 209 - Ley Nº 22.421**

  CONSERVACION DE LA FAUNA

  Ordenamiento legal que tiende a resolver los problemas derivados de la depredación que sufre la fauna silvestre .... ₳ 2,15

- **Nº 211 - Ley Nº 22.434**

  CODIGO PROCESAL CIVIL Y COMERCIAL DE LA NACION

  Reforma .... ₳ 7,75

- **Nº 212 - Ley Nº 22.459 y Decreto Nº 42|81**

  LEY DE MINISTERIOS

  Ley de competencia de los ministerios nacionales y derogación de la Ley Nº 20.524. Creación y asignación de funciones de las Subsecretarías de las distintas áreas ministeriales .... ₳ 5,35

- **Nº 214 - Decreto Nº 691|81**

  CONSERVACION DE LA FAUNA

  Reglamentación .... ₳ 1,75

- **Nº 217 - Ley Nº 22.428 y Decreto Nº 681|81**

  CONSERVACION DE LOS SUELOS

  Régimen legal para el fomento de la acción privada y pública tendiente a la conservación y recuperación de la capacidad productiva de los suelos ₳ 1,75

- **Nº 220 - Decreto Nº 1.833|81**

  UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

  Estatuto .... ₳ 1,75

- **Nº 227 - Ley Nº 22.903**

  SOCIEDADES COMERCIALES

  Reformas a la Ley Nº 19.550 .... ₳ 4,35

- **Nº 228 - Ley Nº 22.917**

  LEY DE CONCURSOS

  Reformas a la Ley Nº 19.551 .... ₳ 3,75

- **Nº 229 - Ley Nº 22.934**

  LEY DE TRANSITO

  Normas de aplicación en la Jurisdicción Federal y en la de las provincias que la aplicaren ...... ₳ 4,35

- **Nº 231**

  SOCIEDADES COMERCIALES

  Texto ordenado de la Ley Nº 19.550 .... ₳ 6,55

- **Nº 232**

  ASOCIACIONES PROFESIONALES DE TRABAJADORES .... ₳ 1,35

- **Nº 233 - Ley Nº 22.140, Decretos Nros. 3.413|79, 1.797, 1.798, 2.043; 2.761|80; 524|81, 872; 894|82 y 2.214|84**

  REGIMEN JURIDICO BASICO DE LA FUNCION PUBLICA Y SU REGLAMENTACION

  Reglamento de Investigaciones para determinar la responsabilidad de los agentes. Régimen de Licencias. Justificaciones y franquicias .... ₳ 5,55

- **Nº 234 - Decreto Nº 2.449|84**

  LEY DE CONCURSOS

  Texto ordenado de la Ley Nº 19.551 .... ₳ 5,95

- **Nº 235 - Ley Nº 23.091**

  LOCACIONES URBANAS .... ₳ 1,35

- **Nº 236 - Decreto Nº 3.992|84**

  CODIGO PENAL

  Texto ordenado de la Ley Nº 11.179 .... ₳ 4,35

- **Nº 237 - Decreto Nº 333|85**

  ADMINISTRACION PUBLICA NACIONAL

  Normas para la elaboración, redacción y diligenciamiento de los proyectos de actos y documentación administrativos .... ₳ 2,75

- **Nº 238**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL

  Año 1983 .... ₳ 3,35

- **Nº 239**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL

  Año 1984 - 1er. Semestre .... ₳ 9,95

- **Nº 240**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL

  Año 1984 - 2º Semestre .... ₳ 11,55

- **Nº 241**

  CODIGO CIVIL

  Modificaciones. Ley Nº 23.264 .... ₳ 1,35

- **Nº 242**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL

  Año 1985 - 1er. Semestre .... ₳ 7,15

- **Nº 243**

  IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

  Ley Nº 23.349 .... ₳ 3,95

- **Nº 244**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL

  Año 1985 - 2º Semestre .... ₳ 12,65

- **Nº 245**

  CODIGO CIVIL

  Modificaciones. Ley Nº 23.515 .... ₳ 1,35

  DICCIONARIO .... ₳

ADMINISTRACION PUBLICA NACIONAL

Normas para la elaboración, redacción y diligenciamiento de los proyectos de actos y documentación administrativos

SEPARATA No. 237

Decreto No. 333/85

Precio: ₳ 2.75



PRESIDENCIA DE LA NACION
SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

tos electrónicos de audición musical, con radio o sin radio y cintas magnéticas musicales o vírgenes, en cajas plásticas.

Que por el Decreto Nº 1.028 del 18 de agosto de 1981, modificado por la Resolución ex S.I.M. Nº 414 del 2 de agosto de 1983, la empresa resultó comprendida en el régimen del Decreto Nº 1.238 del 8 de julio de 1976, para una planta industrial destinada a la producción de receptores de televisión en color y/o blanco y negro, y/o aparatos electrónicos y/o sus partes.

Que los incumplimientos al plan mínimo de producción anual y personal a ocupar, se han operado durante los años del período 1983/86.

Que dichos incumplimientos se fundan en la distorsión que sufrió la actividad del sector a partir del año 1981, lo que les significó a las empresas reguladas por estos regímenes una situación de difícil competitividad frente a las radicadas en el Territorio Nacional de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, al amparo de la Ley número 19.640.

Que dicha situación condujo a la beneficiaria a disminuir o cesar temporalmente la producción de varios bienes previstos, y a centrar su actividad en la producción de cintas magnéticas, cuyo desarrollo resultaba compatible con las circunstancias descriptas.

Que de acuerdo con el análisis realizado en la Dirección Nacional de Contralor Industrial surge que puede accederse a lo solicitado por la empresa.

Que el Servicio Jurídico permanente de esta Secretaría ha tomado la debida intervención, opinando que la medida propuesta es legalmente viable.

Que, de conformidad con lo expuesto precedentemente, se dicta la presente en virtud de lo establecido en los artículos 8º y 16 de la Ley Nº 21.608.

Por ello,

El Secretario de Industria y Comercio Exterior Resuelve:

Artículo 1º — Danse por cumplidas, con los volúmenes de producción efectivamente realizados y el personal realmente ocupado, las obligaciones impuestas a la firma Kenia Sociedad Anónima por las Cláusulas Sexta y Séptima del Contrato de Promoción aprobado por el Decreto Nº 2.205/77 y los artículos 2º y 4º del Decreto Nº 1.028/81, modificado por la Resolución ex S.I.M. Nº 414/83, para los años del período 1983/86.

Art. 2º — Agréguese copia de la presente al Expediente ex S.E.D.I. Nº 28.707/75.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Ciminari

SECRETARIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO EXTERIOR

PROMOCION INDUSTRIAL

Prorrógase el plazo establecido en la Resolución S.I.C.E. Nº 900/86, correspondiente a la puesta en marcha de la planta industrial de la firma Celulosa Puerto Piray Sociedad Anónima.

RESOLUCION
Nº 184
Bs. As., 14/9/87

VISTO el expediente S.I.C.E. Nº 44.169/74 corresponde 279 en el que la firma Celulosa Puerto Piray Sociedad Anónima, beneficiaria del Contrato de Promoción Industrial aprobado por el Decreto número 2.036 del 14 de setiembre de 1976 y sus normas modificatorias para la instalación de una planta industrial productora de pastas celulósicas y papeles con localización en Puerto Piray provincia de Misiones solicita se prorrogue hasta el 30 de diciembre de 1987, el plazo establecido en la Resolución S.I.C.E. número 900 del 25 de noviembre de 1986 correspondiente a la puesta en marcha de la referida planta industrial y

CONSIDERANDO:

Que mediante dicha resolución se extendieron hasta el 30 de noviembre de 1986 los plazos establecidos en la Resolución ex S.I.M. número 103 del 28 de febrero de 1983, correspondientes a las puestas en marcha de las dos etapas constitutivas del mencionado proyecto.

Que dentro del plazo previsto por el artículo 1º de la Resolución S.I.C.E. número 900/86, la firma presentó la reformulación actualizada del proyecto industrial promovido a su cargo.

Que mientras se realiza el análisis de dicha reformulación, y a efectos de generar un marco de adecuada viabilidad al estudio que se efectúa, la Subsecretaría de Gestión y Modernización industrial ha encontrado conveniente prorrogar hasta el 30 de diciembre de 1987 los plazos actualmente vigentes para la puesta en marcha de las etapas del proyecto.

Que el Servicio Jurídico permanente de esta Secretaría ha tomado la debida intervención, opinando que la medida propuesta es legalmente viable.

Que, de acuerdo con lo expuesto precedentemente, se dicta la presente en virtud de lo dispuesto por el artículo 14 de la Ley 21.608 y el artículo 7º del Decreto número 2.541 del 26 de agosto de 1977.

Por ello,

El Secretario de Industria y Comercio Exterior Resuelve:

Artículo 1º — Prorróganse hasta el 30 de diciembre de 1987 los plazos actualmente en vigor resultantes de lo dispuesto por la Resolución ex S.I.M. número 103/83, finalmente modificados por la Resolución S.I.C.E. número 900/86, para el proyecto industrial de la firma Celulosa Puerto Piray Sociedad Anónima.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Ciminari

SECRETARIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO EXTERIOR

PROMOCION INDUSTRIAL

Prorróganse los plazos vigentes para la transferencia a manos privadas de los proyectos industriales del Gobierno de la Provincia de Santa Cruz promovidos en el marco de la Ley Nº 21.608.

RESOLUCION
Nº 183
Bs. As., 14/9/87

VISTO el Expediente S.I.C.E. número 3.145/87, en el cual el Gobierno de la Provincia de Santa Cruz, solicita se prorroguen los plazos vigentes para la transferencia a manos privadas de sus proyectos industriales promovidos en el marco de la Ley 21.608, y

CONSIDERANDO:

Que por el Decreto número 1.534 del 5 de octubre de 1981, le fueron otorgados los beneficios del régimen del decreto número 1.238 del 8 de julio de 1976 para una planta industrial destinada al lavado de lana previa clasificación: tops (o bumps) de lana; lanolina en bruto; blousse de lana y bajos cardas (desperdicios), en Puerto Deseado, Provincia de Santa Cruz.

Que por el Decreto número 1.535 del 5 de octubre de 1981, le fueron otorgados los beneficios del régimen del Decreto número 1.238/76 para una planta industrial destinada a la producción de lana lavada, lana peinada en "tops" y/o "bumps", "blousse", "bajo cardas" y lanolina, en Comandante Luis Piedra Buena, Provincia de Santa Cruz.

Que en el artículo 2 de los Decretos números 1.534 y 1.535/81 se fijó originalmente el término para concretar la transferencia a la actividad privada.

Que por Resoluciones ex S.I. números 309 y 310 del 14 de junio de 1984 se ampliaron finalmente dichos plazos hasta el 1º de enero de 1985.

Que, de acuerdo con lo planteado por el Gobierno de la Provincia de Santa Cruz, no se han presentado postulantes para la ejecución del proyecto, no obstante lo cual las prórrogas solicitadas permitirán que se concrete una ansiada meta aún vigente.

Que la Dirección Nacional de Evaluación de Proyectos ha opinado favorablemente para que se extienda el plazo hasta la fecha en que la privatización sea concretada.

Que posteriormente el Gobierno de la Provincia de Santa Cruz ha solicitado que dicho plazo sea acotado hasta el 30 de junio de 1988.

Que el Servicio Jurídico permanente de esta Secretaría ha tomado la debida intervención, opinando que la medida propuesta es legalmente viable.

Que, de acuerdo con lo expuesto precedentemente, se dicta la presente de conformidad con lo establecido en el artículo 14 de la Ley 21.608 y el artículo 7º del Decreto número 2.541 del 26 de agosto de 1977.

Por ello,

El Secretario de Industria y Comercio Exterior
Resuelve:

Artículo 1º — Prorróganse hasta el 30 de junio de 1988 los plazos establecidos en el artículo 2º de los Decretos números 1.534 y 1.535|81 para transferir a la actividad privada los proyectos que dichos decretos promueven, correspondientes al Gobierno de la Provincia de Santa Cruz.

Art. 2º — Agréguense copias de la presente a los expedientes ex S.E.D.I. número 32.797|77 corresponde 2 y ex S.E.D.I. Nº 54.484|78 corresponde 1.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Ciminari

SECRETARIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO EXTERIOR

PROMOCION INDUSTRIAL

Adécuanse obligaciones originalmente impuestas a la firma José Cartellone, Construcciones Civiles, Sociedad Anónima.

RESOLUCION
Nº 182
Bs. As., 14|9|87

VISTO el Expediente ex S.I. número 55.931|78 corresponde 40 en el que la firma José Cartellone Construcciones Civiles Sociedad Anónima, comprendida en el régimen del Decreto número 922 del 26 de diciembre de 1973 a través de la Resolución M.E. número 22 del 12 de enero de 1983, para una planta industrial destinada a la deshidratación de hortalizas, con localización en el Departamento Lavalle, Provincia de Mendoza, solicita se adecuen las obligaciones originalmente impuestas para compatibilizarlas con el modo efectivo en que viene desarrollándose el proyecto, y

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo con las previsiones iniciales toda la capacidad autorizada debía instalarse y ponerse en marcha con anterioridad al 18 de julio de 1984.
Que como consecuencia de las dificultades de orden económico financiero que la empresa debió enfrentar, a las que deben sumarse factores de índole tecnológica para la selección final e instalación del equipamiento, la firma —con anterioridad a la fecha de vencimiento— solicitó la correspondiente prórroga para el plazo de puesta en marcha.
Que, en definitiva, ante la persistencia de los problemas expuestos, la firma concretó el emprendimiento realizando instalaciones escalonadas del equipamiento.
Que, en este sentido, debe considerarse que el proyecto se ejecuta en dos etapas; la primera desde el 21 de enero de 1985 y la segunda desde el 30 de junio de 1986.
Que a dicho efecto deben definirse las capacidades de producción de ambas etapas, como así también las obligaciones concernientes al plan mínimo de producción anual y personal ocupado para los años que restan de explotación del proyecto, conteniendo los parámetros globales de la propuesta original.
Que por Resolución M.E. número 472 del 15 de mayo de 1987, se incrementó el monto autorizado para la importación de bienes de capital fijados en el artículo 8, inciso e) de la Resolución M.E. número 22|83.
Que estos bienes resultan necesarios para optimizar la calidad final del producto, bajando el tenor de humedad a los nuevos niveles que exigen los mercados externos.
Que los mismos no modifican la capacidad instalada, previéndose su instalación y puesta en marcha para el mes de noviembre de 1987.
Que del análisis realizado en la Dirección Nacional de Contralor Industrial surge que puede accederse a lo solicitado por la empresa.
Que el Servicio Jurídico permanente de esta Secretaría ha tomado la debida intervención, opinando que la medida propuesta es legalmente viable.

Que, de acuerdo con lo expuesto precedentemente, se dicta la presente de conformidad con lo establecido en el artículo 14 de la Ley Nº 21.608 y el artículo 7 del Decreto número 2.541 del 26 de agosto de 1977.

Por ello,

El Secretario de Industria y Comercio Exterior
Resuelve:

Artículo 1º — Autorízase a la firma José Cartellone Construcciones Civiles Sociedad Anónima a ejercer en dos (2) etapas el proyecto industrial promovido por la Resolución M.E. número 22|83, las que deben ajustarse a lo que se dispone en esta resolución.

Art. 2º — Modifícase la obligación establecida en el artículo 2 de la Resolución M.E. número 22|83, de acuerdo con lo siguiente: La planta industrial debe contar con una capacidad de producción de trescientas sesenta toneladas|año (360t.) para la primera etapa (cebollas) y tres mil ciento sesenta y siete toneladas con quinientos kilogramos|año (3.167,5 t.) para la segunda etapa (ajos, hojas, tubérculos y pimiento).

Lo consignado precedentemente lo es en dos (2) turnos diarios de ocho (8) horas cada uno en las líneas de proceso y tres (3) turnos diarios de ocho (8) horas cada uno en los hornos, durante trescients sesenta (360) días por año.
La beneficiaria deberá asimismo mantener un volumen mínimo de producción de acuerdo al siguiente detalle:

PRIMERA ETAPA	(en la etapa)	(total)
3er. año y ssgtes.	216 tn.	216 tn.

SEGUNDA ETAPA	(en la etapa)	(total)
2do. año	1.150 tn.	1.366 tn.
3er. año y ssgtes.	1.900 tn.	2.116 tn.

debiéndose tomar como fechas de puesta en marcha de las etapas, las siguientes:

Primera etapa: 21 de enero de 1985
Segunda etapa: 30 de junio de 1986

Art. 3º — Modifícase la obligación establecida en el artículo 3 de la Resolución M.E. número 22|63, la que queda así establecida: La citada firma con motivo de la instalación de la planta industrial deberá emplear en la misma el número de personas que a continuación se indican:

PRIMERA ETAPA	Temporarios	Permanentes	Total
3er. año y ssgtes.	51	16	67

SEGUNDA ETAPA	Temporarios	Permanentes	Total
2do. año	165	80	412
3er. año y ssgtes.	265	148	480

Art. 4º — Los bienes de capital destinados al perfeccionamiento de los productos que se elaboran, y que dieron lugar al dictado de la Resolución M.E. número 472|87, deberán ser instalados y puestos en marcha con anterioridad al 1º de diciembre de 1987.
Art. 5º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Ciminari

CONCURSOS NUEVOS

YACIMIENTOS
PETROLIFEROS FISCALES
SOCIEDAD DEL ESTADO
CONCURSO INTERNACIONAL
DE PRECLASIFICACION
DE EMPRESAS
PARA LA OBRA:
"Provisión, montaje y puesta en marcha de tres trenes de acondicionamiento de puntos de rocío de gas", - Provincia de Salta.

Yacimientos Petrolíferos Fiscales Sociedad del Estado de la República Argentina anuncia que el día 6 de abril de 1988, emitirá el Pliego de Bases y Condiciones para el Concurso Internacional de Precalificación de Empresas Nº 14-13015, para realizar la obra: "Provisión, montaje y puesta en marcha de tres trenes de acondicionamiento de puntos de rocío de gas". Para la ejecución de esta obra, Y.P.F. utilizará parte de los fondos del crédito 2532 AR otorgado por el Banco Mundial.

Descripción general de la Obra

Provisión, montaje y puesta en marcha de tres trenes de acondicionamiento de puntos de rocío de gas de 1 x 10,6 m3 std|d, de capacidad cada uno, a instalar dos en la Batería Lomitas y uno en la Batería Aguaragüe, ambas del Yacimiento Sierras de Aguaragüe de la Administración del Norte, Provincia de Salta.

El proceso adoptado para el proyecto consiste en la separación de la gasolina por enfriamiento externo utilizando para ello un circuito frigorífico con propano como medio refrigerante.

Provisión, montaje y puesta en marcha de un Sistema de Control y Teleinformación para los tres (3) trenes de acondicionamiento anteriores y cuatro (4) trenes de acondicionamiento existentes que Y.P.F. posee en el citado yacimiento.

Provisión y tendido de una línea de 20.4 kv de aproximadamente 5.800 m para la alimentación eléctrica de los dos trenes de acondicionamiento a instalar en la Batería Lomitas.

Valor del pliego:

UAS. 300 (trescientos dólares) o su equivalente en australes de acuerdo al dólar comercial tipo vendedor, según Banco de la Nación Argentina. El pliego de bases y condiciones podrá adquirirse en: Yacimientos Petrolíferos Fiscales Sociedad del Estado, Sarmiento 778, planta baja, 1401 Buenos Aires, Argentina, o en Technical And Commercial Office Argentine Government Oil Fields, 5 Greenway Plaza, Suite 210, Houston, Texas 77046, U.S.A., Télex 0762441 (713) 621-4850.

e. 16|3 Nº 2.132 v. 16|3|88

CONCURSOS ANTERIORES

ARMADA ARGENTINA
ESCUELA DE INFORMATICA
DE LA ARMADA
LLAMADO A CONCURSO

Llámase a Concurso para cubrir los siguientes cargos de Docente de Profesor:

1) Adabas y Dbase III Plus con (30) horas - clase semanales
2) Teleprocesamiento con (5) horas - clase semanales
3) Inglés I y II con (10) horas - clase semanales.

Los interesados, presentarse con antecedentes docentes en la Escuela de Informática de la Armada, oficina 8-83, Edificio "Libertad", Comodoro Py 2055, Capital Federal, de lunes a viernes de 8 a 14 horas.

e. 11|3 Nº 1.997 v. 17|3|88

REMATES OFICIALES NUEVOS

EMPRESA NACIONAL
DE TELECOMUNICACIONES

Por 1 día. — La Empresa Nacional de Telecomunicaciones ha dispuesto la venta, mediante subasta pública, por intermedio del Banco Municipal de La Plata, de 37 automotores de su propiedad que se encuentran en condición de rezago. Los mismos serán exhibidos a partir del día 21|3|88, en dependencias de Mar del Plata (Alberti Nº 3571) y Gral. Pico (calle 17 Nº 1338), de 10 a 12 y de 14 a 16 horas. Los pliegos de bases y condiciones pueden solicitarse en el lugar y horario de exhibición y en Dirección de Abastecimientos, División Compras, Sección Licitaciones, Avda. La Plata 1540, 3º piso, Capital Federal; en División Automotores, Reconquista 179, 4º piso, Ciudadela; en Abastecimiento Regional Centro Este, Bolívar 2280, 1º piso, Mar del Plata, de 10 a 12 y de 14 a 16 horas, y en el Banco Municipal de La Plata, Diag. 74 esq. 48, Tel. 21-2367, de 10 a 15 horas. El remate se realizará el día 5 de abril de 1988, a las 10 horas, en calle 44 Nº 779, La Plata. El resultado de la subasta se halla sujeto a la aprobación del Organismo Vendedor.

e. 16|3 Nº 2.133 v. 16|3|88

AVISOS OFICIALES NUEVOS

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

Secretaría de Justicia

DIRECCION NACIONAL DEL DERECHO DE AUTOR

Ley 11.723 - Buenos Aires

27 DE AGOSTO DE 1987

Comunicación Publicaciones Periódicas Decreto Ley Nº 12.063|57:

75.637 — Sistema de Informes Laborales Nº 201 — Gral. Pico — XI|86.
75.638 — La Capital — Nº 43.888|916 — Rosario — XI|86.
75.639 — Comunidad — Año 6 — Nº 35 — Neuquén — XI|86.
75.640 — Cristiano Rosacruz — Nº 12 — Rosario — S. Fe — XII|86.
75.641 — Avancemos — Nº 6, Año I — Arequito — XI|86.
75.642 — Orientación Empresaria — Número 473 — S. Fe — Rafaela — XI|86.
75.643 — Revote — Rev. — Nº 131 — Bs. As. — Cap. — X|86.
75.644 — Propuesta para un futuro Mejor — Nº 23 — Córdoba — Jovita — XI|86.

Inscriptas:

75.646 — Cómo implementar un sistema contable con su computadora — Auts.: Jubal G. Baca - Eugenio Maccio, y|o — Edic. p|compatibles IBM - PC — Edit.: Mario Kostzer Bs. As. — VII|87
75.752 — Cómo implementar un sistema contable con su computadora — Auts.: Jubal G. Baca - Jubal A. Baca, y|o — Edic. p|Commodore 128 — Mario Kostzer — Bs. As. — VII|87.

Por edit. Korn Intersong — Bs. As. — VIII|87:

75.648 — Viaje al Planeta de la Música — Canc. — Mús.: Patricia Lande - Ricardo Sanz, y|o.
75.649 — Un viaje musical — Canc. — Mús.: Luis Querol - Ricardo Sanz, y|o.
75.650 — Qué escalera tan genial — Canc. Mús.: Luis Querol - Ricardo Sanz, y|o.
75.650 — Doña Susurrad to y don Fuerte Chacar. — Mús.: Luis Querol - Ricardo Sanz, y|o.
75.676 — Sabes quién soy? — Canc. — Mús.: Tine.
75.677 — Sabes quién soy? — Canc. — Let.: Georgina.
75.678 — Música, placer y amor — Canc. Mús.: Wepice.
75.679 — Para tí, Mabel — Vals — Mús.: Carlos Acuña - Alberto Lago, y|o.
75.680 — Para tí, Mabel — Vals — Letr.: Carlos Acuña - Alberto Lago, y|o.
75.681 — Viví el momento — Tango — Mús.: Carlos Acuña - Héctor Polito, y|o.
75.682 — Viví el momento — Tango — Letr.: Carlos Acuña - Héctor Polita, y|o.
75 760 — Guía T. — Aut.: Anón. — Edit.: Betina — Bs. As. — VIII|87.
75.763 — Tres hombres en fuga — Aut.: Robert Carse — Trad.: Leonardo A. Wadel — Edit.: Cielosur Ed.tort — Bs. As. — VII|78.

Por edic. Horme — Bs. As.:

75.753 — Principios de Psicoterapia Intensiva — Aut.: Frieda Fromm - Reichmann — Trad.: Enrique Thierer — Colabs. — 7ª edic. — I|87.
75.758 — Hijos del divorcio — Aut.: J. Louise Despert — Trad.: Carlos Eduardo Saltzmann — 2ª edic. — VII|87.
75.759 — Infancia y sociedad — Aut.: Erik H. Erikson — 11ª edic. — Trad.: Noemí Rosenblatt — VI|87.
75.761 — Psicodrama — Aut.: J. L. Moreno — V. Cast.: Daniel R. Wagner — 5ª edic. — I|87.
75.762 — Amor, odio y reparación — Auts.: Melanie Klein - Joan Riviere — Trad.: David Liberman — 7ª edic. — I|87.
75.764 — Envidia y gratitud — Aut.: Melanie Klein — 6ª edic. — Trad.: Vera S. de Campo — VI|87.

Editorial Melograf — Bs. As.

75.683 — El amor te dejó — Chamarrita — Mús.: César Isella — I|87.
75.684 — El amor te dejó — Chamarrita Letra: Teresa Parodi — I|87.
75.685 — Canción sin abrir — Canc. — Mús.: Fernando Rabih — VI|87.
75.686 — Canción sin abrir — Canc. — Letr.: Fernando Rabih — VI|87.
75.652 — Estoy lento, estoy rápido — Canc. — Mús.: Ricardo Sanz - Luis Querol, y|o.
75.653 — Cortito y ligadito — Canc. — Mús.: Ricardo Sanz - Luis Querol, y|o.
75.654 — Don Silencio — Canc. — Mús.: Ricardo Sanz - Luis Querol, y|o.
75.655 — Un tanguito muy especial — Tango — Mús.: Ricardo Sanz - Luis Querol, y|o.
75.656 — Una despedida de canción — Canc. — Mús.: Ricardo Sanz - Tato Turano, y|o.
75.657 — Viaje al planeta de la música Sanc. — Letra: Patricia Lande.
75.658 — Un viaje musical — Canc. — Letra: Patricia Lande.
75.659 — Que escalera tan genial — Canc. — Letra: Patricia Lande.
75.660 — Doña Susurradito y don Fuerte — Canc. — Letra: Patricia Lande.
75.661 — Estoy lento, estoy rápido — Canc. — Letra: Patricia Lande.
75.662 — Cortito y ligadito — Canc. — Letra: Patricia Lande.
75.663 — Don Silencio — Canc. — Tango — Letra: Patricia Lande.
75.665 — Una despedida de canción — Canc. — Letra: Patricia Lande.
75.666 — Jamás junto a tí — Canc. — Mús.: Mike Ribas - Jacinto Alí, y|o.
75.667 — Jamás junto a tí — Canc. — Letra: Mike Ribas - Jacinto Alí, y|o.
75.668 — A mi medida — Canc. — Mús.: Adrián López Ramos.
75.669 — A mi medida — Canc. — Letra: Adrián López Ramos.
75.670 — Días de colores — Canc. Mús.: Adrián López Ramos - Mariano Bianchi.
75.671 — Días de colores — Canc. — Letra: Adrián López Ramos - Mariano Bianchi.
75.672 — Atlantis está llamando — Canc. — V|cast.: Luis A. Lobo - Víctor Lobo.
75.673 — Solo nosotros dos (Mona Lisa) — Canc. — V|cast.: Luis A. Lobo - Víctor Lobo.

Por Edit. Polito — Bs. As. — VIII|87:

75.674 — ¿Porqué tú dices que no? — Canc. — Mús.: Horacio Baleani - Jorge Román, y|o.
75.675 — ¿Porqué tú dices que no? — Canc. — Letra: Horacio Baleani - Jorge Román, y|o.

Edit.: Melograf — Bs. As. — VI|87:

75.687 — Al desierto con la Leo — Gaita — Mús.: Yamil Isa - Marta Gelfo, y|o.
75.688 — Voy rumbo al centro — Canc. — Mús.: Yamil Isa - Leonor Marzano, y|o.
75.689 — La pulga y su barra — Gaita — Mús.: Yamil Isa — Elimir Colombo, y|o.
75.690 — Coralí, contigo soy feliz — Cumbia — Mús.: Berna Bevilacqua - Miguel Gelfo, y|o.
75.691 — Como ayer, como hoy y como siempre — Gaita — Mús.: Leonor Marzano - Marta Gelfo, y|o.
75.692 — Rebeca, que terrible eres — Gaita — Mús.: Wenceslao Cerini - Marta Gelfo, y|o.
75.693 — Si quieres alegrar tu alma — Canc. — Mús.: Elemir C. Colombo - Yamil Isa, y|o.
75.694 — La negra Flavia es mundial — Guarasón — Mús.: Eduardo Gelfo - Elemir C. Colombo, y|o.
75.695 — Te busqué tanto — Canc. — Mús.: Eduardo Gelfo - Yamil Isa, y|o.
75.696 — Amor en bancarrota — Canc. — Mús.: Carlitos Jiménez - Leonor Marzano, y|o.
75.697 — Al desitro con la Leo — Gaita — Letra: Yamil Isa - Marta Gelfo, y|o.
75.698 — Voy rumbo al centro — Canc. — Letra: Yamil Isa - Leonor Marzano, y|o.
75.699 — La pulga y su barra — Gaita — Letra: Yamil Isa - Edurdo Gelfo, y|o.
75.700 — Coralí, contigo soy feliz — Cumbia — Letra: Berna Bevilacqua - Miguel Gelfo, y|o.

75.701 — Como ayer, como hoy y como siempre — Gaita — Letra: Leonor Marzano - Marta Gelfo, y|o.
75.702 — Rebeca, qué terrible eres — Gaita — Letra: Wenceslao Cerini - Marta Gelfo, y|o.
75.703 — Si quieres alegrar tu alma — Canc. — Letra: Elemir C. Colombo - Yamil Isa, y|o.
75.704 — La negra Flavia es mundial — Guarasón — Letra: Elemir C. Colombo - *Eduardo Gelfo*, y|o.
75.705 — Te busque tanto — Canc. — Canc. — Letra: Yamil Isa - Eduardo Gelfo, y|o.
75.706 — Amor en bancarrota — Canc. — Letra: Carlitos Jiménez - Leanor Marzano, y|o.

...(Id.)... Bs. As. — VII|87:

75.707 — Vialmetti y su combo te saludan con amor — Paseito — Letra: Miguel Algel Vielmetti.
75.708 — Bailando con Vielmetti — Paseito — Letra: Miguel Angel Vielmetti.
75.709 — Al centro y adentro ... Salud a Jalaíto — Letra: Miguel Angel Vielmetti.
75.710 — Saldremos de parranda — Parranda — Letra: Miguel Angel Vielmetti.
75.711 — Vago, dejate de manguear — Jalaíto — Letra: Miguel Angel Viermetti - *Francisco* Benito Alimafu.
75.712 — No te hagas de rogar — paseito — Letra: Miguel Angel Vielmetti - Francisco Benito Alimafu.
75.713 — Por más que tú te alejes — Paseito — Letra: Miguel Angel Vielmetti.
75.714 — Vamos nena que no se haga tarde — Merengue — Letra: Miguel Angel Vielmetti.
75.715 — No sé por qué hay gente así — Paseito — Letra: Miguel Angel Vielmetti.
75.716 — Vielmetti y su combo te saludan con amor — Paseito — Mús.: Miguel Angel Vielmetti.
75.717 — Bailando con Vielmetti — Paseito — Mús.: Miguel Angel Vielmetti.
75.718 — Al centro y adentro... Salud — Jalaíto — Mús.: Miguel Angel Vielmetti.
75.719 — Saldremos de parranda — Parranda — Mús.: Miguel Angel Vielmetti.
75.720 — Vago, dejate de manguear — Jalaíto — Mús.: Miguel Angel Vielmetti.
75.721 — No te hagas de rogar — Paseito — Mús.: Miguel Angel Vielmetti.
75.722 — Por más que tú te alejes — Paseito — Mús.: Miguel Angel Vielmetti.
75.723 — Vamos nena que no se haga tarde — Merengue — Mús.: Miguel Angel Vielmetti.
75.724 — No sé por qué hay gente así — Paseito — Mús.: Miguel Angel Vielmetti.
75.754 — Aportes biogenealógicos para un padrón de habitantes del Río de la Plata — 2 Vol. — Aut.: Hugo Fernández de Burzaco — Edit.: Myrta Chena de Fernández Burzaco — Bs. As. — VII|87.
75.755 — Hacia un justicialismo universalista — Aut. y edit.: Jesús E. Ibáñez - La Rioja — VIII|87 — Impres: Ismael J. Hayek.
75.756 — Mapuche 2 — Aut.: Esteban Erize — Edit.: Yepun — Bs. As. — VI|87.
75.757 — Técnicas del costeo por procesos — Aut: Daniel C. Cascarini — Ed t.: El Coloquio — Bs. As. — VIII|87.

Por Abeledo - Perrot — Bs. As.:
75.745 — Manual de Derecho Procesal Civil — T. 1-2 - 7ª ed. — Act. - Aut.: Lino Enrique Palacio — I|87.
75.746 — Interpretación de la Ley — I — Auts.: Alberto L. Warat - Eduardo A. Russo — II|87.
75.747 — Manuel de Sociedades de Responsabilidad Limitada — 4ª ed. — Aut.: Fernando H. Mascheroni — II|87.
75.748 — *Autoritarismo y Derecho* — Aut.: Gargaglione de Yaryra Tobías — II|87.
75.749 — Teoría de los actos propios — Aut.: Alejandro Borda — I|87.
75.750 — Introducción Filosófica al conocimiento social — Aut.: Juan A. Madlle — I|87.
75.751 — El derecho. Los Derechos Humanos y el valor del derecho — Aut.: Carlos Ignacio Massini — I|87.
75.766 — Ley de Concursos — 19.551 — Aut.: Anónimo — Superv.: Fernando A. Legon — I|87.
75.765 — Compendio de Derecho Penal. Parte General — Aut.: Luis C. Cabral — I|87.
75.767 — Institutas — Aut.: Gayo — *Trad. y notas*: Alfredo Di Pietro — 3ª edic. — II|87.

Sigmund Freud — Obras Completas —

Por Ed.t. Amorrortu Editores — Bs. As.:
75.792 — Primeras Publicaciones Psicoanalíticas — v|3 — Trad.: José L. Etcheverry — Var. colab. — 1ª reed. —VI|86.
75.793 — La Interpretación de los sueños (segunda parte) — Sobre el sueño — Vol. 5 — Trad.: José L. Etcheverry, y|o — Var. colabs. — 1ª reimpr. — XI|86.
75.798 — Publicaciones Prepsicoanalíticas y Manuscritos Inéditos en Vida de Freud — v. I — Trad.: José L. Etcheverry, y|o — *Var. colabs.* — 1ª reed. — IV|86.
75.799 — Estudios sobre la histeria — (Josef Breuer y *Sigmund Freud*) — v|2 — Trad.: José L. Etcheverry, y|o. Var. colabs. — 1ª reed. — XI|85.
75.824 — Contribución a la historia del Movimiento Psicoanalítico. Trabajos sobre Metapsicología y otras obras — Trad.: José L. Etcheverry, y|o — Var. colabs. — 1ª reed.|1ª r. — XI|86.
75.825 — De la historia de una neurosis infantil y otras obras — vol. 17 — Colobs. var. — Trad.: *José L. Etcheverry*, y|o — 1ª ed. - 1ª reed. — VI|86.
75.826 — Más allá del principio de placer. *Psicología de las masas y análisis del yo* y otras colbs. varias. — Trad.: José L. Etcheverry, y|o — 1ª edic. - 1ª r., XII|86.
75.827 — Moisés y la Religión Monoteísta. Esquema del Psicoanálisis — y otras obras — V|23 — colaboradores varios — trad.: José L. Etcheverry — y|o — 1ª reed. — VII|86.
75.828 — El Chiste y su Relación con lo Inconciente — v|8 — Colaboradores varios — Trad.: José L. Etcheverry — y|o — 1ª reed. — VII|86.
75.829 — El Delirio y los Sueños en la Gradiva de W. Jensen — y otras obras — v|9 — Colaboradores varios — traducción: *José L. Etcheverry* — y otros 1ª reed. — VII|86.
75.830 — Fragmento de Análisis de un Caso de Histeria. Tres Ensayos de Teoría Sexual — y otras obras — v|7 — Colaboradores varios — trad.: José L. Etcheverry — y otros — 3ª reimpresión — V|87.
75.831 — Psicopatología de la Vida Cotidiana — vol. 6 — Colaboradores varios — *traducción: José L. Etcheverry*, y otros — 1ª reedición — VI|86.
75.834 — El Porvenir de una Ilusión. El Malestar en la Cultura — y otras obras v. 21 — Colaboradores varios — traducción José L. Etcheverry — 1ª reedición — II|86.
75.835 — El Yo y el Ello — y otras obras — colaboradores varios — traducción: José L. Etcheverry — y otros — 1ª reedición — 1ª edición — XII|86.
75.836 — Nuevas Conferencias de Introducción al Psicoanálisis — y otras obras — v|22 — Colaboradores varios — traducción: José L. Etcheverry — y otros — 1ª reedición — II|86.
75.837 — Presentación Autobiográfica. Inhibición, Síntoma y Angustia. ¿Pueden los Legos Ejercer el Análisis? — y otras obras — vol. 20 — Colaboradores varios — traducción: José L. Etcheverry — y otros — 1v reedición — II|86.
75.838 — Sobre un Caso de Paranoia Descrito Autobiográficamente. Trabajos sobre Técnica Psicoanalítica — y *otras obras — colaboradores varios* — traducción: José L. Etcheverry — y|o — 1ª reedición — II|86.
75.839 — Totem y Tabú — y otras obras — colaboradores varios — traducción: José L. Etcheverry — y otros — 1ra. reedición — VI|86.
75.840 — Cinco Conferencias sobre Psicoanálisis. Un Recuerdo Infantil de Leonardo da Vinci — y otras obras — colaboradores varios — *traducción: José L. Etcheverry* — y otros — 11 reedición — II|86 — volumen 11.
75.841 — *Análisis* de la Fobia de un Niño de cinco años. A Propósito de un caso de Neurosis Obsesiva — volumen 10 — colaboradores varios — traducción: José L. Etcheverry — y otros — 1ª reedición — II|86.
75.832 — Sobre la Versión Castellana — Obras completas de Sigmund Freud — Volumen de presentación por: José L. Etcheverry (texto) — Asesores varios — 1ª reedición — XI|85. — editorial Amorrurtu editores.

Por editorial Abeledo - Perrot - Buenos Aires:

75.770 — Código Penal de la Nación Argentina — y leyes complementarias — autor anónimo — 21ª edición — supervisión: Mario I. Chichizola — IV|87.
75.772 — Código Procesal Civil y Comercial de la Nación — autor anónimo — 17ª *edición — supervisada por:* Miguel Danielián y Claudio Ramos Feijoo — y leyes complementarias... y|o V|87.
75.768 — Código Civil de la República Argentina y Legislación Complementaria — 25 edición — autor anónimo — supervisión: Roberto Ernesto Greco — III|87.

75.769 — Código de Procedimientos en Materia Penal — 15ª edición — y leyes complementarias — Supervisión: Mario I. Chichizola — V|87.

75.773 — Diccionario Jurídico Abeledo-Perrot — 3 tomos — autor: José Alberto Garrone — I|86 a II|87.

75.892 — Mendoza Hoy — diaria — Nº 166 — propiedad: Prensa del Oeste S.A.C.I.F. — director: Alfredo Eladio Orden — Mendoza — VIII|87.

75.893 — Tribología — cuatrimestral — Nº 3 — propiedad: Centro Argentino de Tribología — director: Roberto Joaquín Leonetti — Buenos Aires, Capital — VII|87.

75.894 — Impulso Xerox — bimestral — Nº 3 — propiedad: Xerox Argentina I.C.S.A. — director: Matías Eduardo Campiani — Buenos Aires, Capital — IX|87.

75.898 — La Voz del Sur — semanario —Nº 139 — propiedad: Ivan Fernando Romero — directora: Azucena Beatriz Racosta — Río Negro, Viedma — II|87.

75.899 — La Mano — mensual — Nº 1 — propiedad: Diego Mazer - Sebastián Fuenzo, y|o — director: Diego Mazer —Buenos Aires — Vicente López — VIII|87.

75.900 — Boletín Informativo — mensual — Nº 770 — propiedad: Federación Argentina del Comercio Mayorista de Comestibles Bebidas y Afines director: Esteban S. Rocca — Buenos Aires, Capital — VIII|87.

75.901 — Conciencia — trimestral — Nº 7 — propiedad: Consejo Nacional de la Rama de Profesionales de la Acción Católica — dirección: Horacio Rafael Romano — Buenos Aires, Capital — VI|87.

75.902 — Boletín Informativo — bimensual — Nº 336 — propiedad: Cámara Comercial e Industrial de Rauch — director: Ruben Carlos Rodríguez — Buenos Aires, Rauch — VI|87.

75.903 — La Opinión — diario — Nº 14.859 — propiedad: Editorial Trenque Lauquen S.A. — director: Juan Ramón Nazar — Buenos Aires, Trenque Lauquen — VIII|87.

75.904 — Revista P.F.A. Mundo Policial — trimestral — semestral — Nº 54 — propiedad: Editorial Policial — director: Plácido Donato — Buenos Aires, Capital — XII|86.

75.905 — La Lucila en Movimiento — mensual — Nº 13 — propiedad Ateneo Raúl Borrás — U.C.R. — R. y C. — directora: Alicia Cavallari de Granillo — Buenos Aires, La Lucila — VII|87 —año II.

Discos - Fonogramas

75.647 — Nº 2: L. A.: El Tiempo se Desliza, y otros — autores varios — [illegible]: Mónica Palacio - J. L. Tubert y otros —editorial Alejandro Fatur - José Luis Tuber — San Carlos de Bariloche — I|87.

e. 16|3 Nº 215 v. 16|3|88

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Hacienda

ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS

ADUANA DE CLORINDA

En el Sumario Contencioso SA-12-número 214|87, caratulado "Arrieta, Aníbal Omar s|inf. artículos 863, 864, 876 y 987 Código Aduanero", se ha dispuesto Correr Vista de todo lo actuado a: OMAR ANIBAL ARRIETA, D.N.I. 11.599.787 domiciliado en Londres y San Jorge, Claypole, Buenos Aires, citándolo y emplazándolo para quen el perentorio término de diez (10) días hábiles administrativos, con más la aplicación para la distancia que prevé el artículo 1.036 del Código Aduanero, se presente a estar a derecho evacue su defensa y ofrezca todas las pruebas conducentes de que intentare valerse *en un mismo escrito, bajo* apercibimiento de declarárselo rebelde conforme lo normado por los artículos 1.101, 1.102, 1.104 y 1.105 del mismo Código, imputándosele la infracción prevista y penada por los artículos 863, 864, 876 y 987 del C.A. Asimismo, se le hace saber que en caso de concurrir a estar a derecho por interpósita persona, el presentante deberá acreditar personería en su primera presentación, debiendo constituir domicilio legal en el radio urbano de esta Aduana, bajo apercibimiento de *que si así no lo hiciere, se le tendrá* por constituido en sede esta Oficina (artículos 1.030, 1.031, 1.001 y 1.004 C.A.). Se le hace saber que el valor en plaza asciende a ₳ 23.331,55 y los tributos a ₳ 15.998,10. De resultar probada la infracción, se le aplicará la multa que establece el encuadre legal citado, con la correspondiente actualización (artículo 799 C.A.). — Notifícasele que en los términos del artículo 439 del C.A. se procederá a la comercialización en pública subasta de la mercadería secuestrada. — Queda usted debidamente notificado en los términos de los artículos 1.013 inciso h) y 1.037 inciso f). C.A. — Fdo.: Otto Edgardo Beretta, Administrador Aduana de Clarinda.

e. 16|3 Nº 2.134 v. 16|3|88

ADUANA DE JUJUY

Art. 1.013 inciso h) Ley 22.415 (Código Aduanero)

La Administración de la Aduana de Jujuy, hace saber por este medio, que en el Sumario Contencioso Nº 05|87, en fecha 23|9|87, se ha dispuesto correrle vista de todo lo actuado a JUSTINA RODRIGUEZ DE TOLABA, de quien se ignora domicilio, para que en el perentorio término de diez (10) días de notificada esté a derecho, evacue su defensa y ofrezca toda prueba conducente que intentare valerse. En caso de no tener en su poder la prueba documental, la individualizará, indicando su contenido, el lugar y la persona en cuyo poder se encontrare. Si no *compareciere dentro del plazo indicado* será declarada rebelde, todo conforme lo prescripto por los artículos 1.101 y 1.105 del Código Aduanero Ley 22.415, imputándosele el hecho previsto y penado por el artículo 986 del mencionado texto legal. En su primera presentación deberá constituir domicilio dentro del radio urbano de esta Aduana, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados de esta Oficina aduanera (Artículo 1.001 y 1.004 del Código Aduanero). Téngase presente que en caso de estar a derecho, por *interpósita persona, deberá acreditar* personería en los términos del artículo 1.030 y 1.034 del mencionado Código, debiéndose contar obligatoriamente la presentación con el correspondiente patrocinio letrado. Se le hace saber que el valor en plaza de las mercaderías secuestradas asciende a la suma de australes ciento veintitrés con 92|100 sujeto a actualización. Asimismo abonando antes del vencimiento del plazo para contestar la vista el monto mínimo de la multa correspondiente (cuyo monto se le informará en su presentación), producirá la extinción penal y el presente no será registrado como antecedente (artículos 930 y 932 del Código Aduanero). — *Notifíquese y el proceso siga su curso.* Conste. — Firmado: Luis Alberto Tenreyro, Administrador Aduana de Jujuy.

e. 16|3 Nº 2.135 v. 16|3|88

La Administración de la Aduana de Jujuy, hace saber por este medio, que en el Sumario Contencioso Nº 05|87, en fecha 23|9|87, se ha dispuesto correrle vista de todo lo actuado a MARIA CRUZ ORTEGA RODRIGUEZ, de quien se ignora domicilio, para que en el perentorio término *de diez (10) días de notificada esté* a derecho, evacue su defensa y ofrezca toda prueba conducente que intentare valerse. En caso de no tener en su poder la prueba documental, la individualizará, indicando su contenido, el lugar y la persona en cuyo poder se encontrare. Si no compareciere dentro del plazo indicado será declarada rebelde, todo conforme lo prescripto por los artículos 1.101 y 1.105 del Código Aduanero Ley 22.415, imputándosele el hecho previsto y penado por el artículo 986 del mencionado texto legal. En su primera presentación deberá constituir domicilio dentro del radio urbano de esta Aduana, bajo apercibimiento *de tenerlo por constituido en los estrados* de esta Oficina aduanera (artículos 1.001 y 1.004 del Código Aduanero). Téngase presente que en caso de estar a derecho, por interpósita persona, deberá acreditar personería en los términos del artículo 1.030 y 1.034 del mencionado Código, debiéndose contar obligatoriamente la presentación con el correspondiente patrocinio letrado. Se le hace saber que el valor en plaza de las mercaderías secuestradas asciende a la suma de australes ciento uno con 44|100, sujeto a actualización. Asimismo abonando antes del vencimiento del plazo para contestar la vista el monto mínimo de la multa correspondiente (*cuyo monto se le informará* en su presentación), producirá la extinción penal y el presente no será registrado como antecedente (artículos 930 y 932 del Código Aduanero). — Notifíquese y el proceso siga su curso. Conste. — Fdo.: Luis Alberto Tenreyro, Administrador Aduana de Jujuy.

e. 16|3 Nº 2.136 v. 16|3|88

Secretaría de Comercio Interior

DEPARTAMENTO METROLOGIA LEGAL

DISPOSICION Nº 15

Buenos Aires, 22 de enero de 1988.

Visto la presentación en el Expediente Nº 308.533|87, del Registro de la Secretaría de Comercio Interior, producida por la firma Di Pasquo S.A., inscripta en este Departamento bajo el Nº 77 y atento al cumplimiento de las Resoluciones ex S.E.C.Y.N.E.I. Nº 2.307|80 y ex S.C. Nº 198|84, según informe técnico:

El Jefe del Departamento Metrología Legal Dispone:

Artículo 1º — Aprobar el dispositivo receptor-transmisor de carga, totalmente electrónico, de sobrepiso, con rampas de ambos lados modelo BP-10, marca Di Pasquo, de Industria Argentina para ser utilizada con un dispositivo medidor de carga con las siguientes características metrológicas:

Máx. = 200 kg.
Mín. = 2,5 kg.
e=dd=dt = 50 g.
T = -200 kg.
n = 4000
Precisión = III
Plataforma = 140 x 80 x 8 cm.

Artículo 2º — Asimismo aprobar las variantes del modelo base consistente en la utilización de celdas de carga de distintas capacidades y con distinta fijación *a la base lo que implicará tener* diferentes medidas de plataformas y también diferentes capacidades máximas a saber:

Variante 1:

Medidas de plataforma:
140 x 80 x 8 cm.
Capacidades máximas:
200 - 500 - 1.000 kg.

Variante 2:

Medidas de plataforma:
140 x 100 x 8 cm.
Capacidades máximas:
500 - 1.000 - 2.000 kg.

Variante 3:

Medidas de plataforma:
160 x 120 x 8 cm.
Capacidades máximas:
1.000 - 2.000 - 3.000 kg.

Variante 4:

Medidas de plataforma:
200 x 150 x 10 cm.
Capacidades máximas:
500 - 1.000 - 3.000 - 5.000 - 10.000 kg.

Variante 5:

Medidas de plataforma:
250 x 150 x 10 cm.
Capacidades máximas:
1.000 - 2.000 - 5.000 - 10.000 kg.

Variante 6:

Medidas de plataforma:
275 x 180 x 15 cm.
Capacidades máximas:
2.000 - 5.000 - 10.000 kg.

Estas plataformas podrán ser acopladas a dispostivos medidores de carga, con las siguientes características metrológicas:

Variante 1:

Máx. = 500 kg.
Mín. = 5 kg.
e=dd=dt = 100 g.
n = 5000
T = -500 kg.
Clase = III

Variante 2:

Máx. = 1.000 kg.
Mín. = 10 kg.
=dd=dt = 200 g.
n = 5000
T = -1.000 kg.
Clase = III

Variante 3:

Máx. = 2.000 kg.
Mín. = 25 kg.
e=dd=dt = 500 g.
n = 4000
T = -2.000 kg.
Clase = III

Variante 4:

Máx. = 3.000 kg.
Mín. = 50 kg.
e=dd=dt = 1 kg.
n = 3000
T = -3.000 kg.
Clase = III

Variante 5:

Máx. = 5.000 kg.
Mín. = 50 kg.
e=dd=dt = 1 kg.
n = 5000
T = -5.000 kg.
Clase = III

Variante 6:

Máx. = 10.000 kg.
Mín. = 100 kg.
e=dd=dt = 2 kg.
n = 5000
T = -10.000 kg.
Clase = III

Las celdas de carga a utilizar en cada modelo de plataforma están determinadas en folio Nº 8 al 10 del Expediente Nº 308.533|87, utilizándose cuatro (4) celdas de carga por cada plataforma.

Artículo 3º — Asignar al modelo base y variantes de los dispositivos receptores-transmisores de carga, el código de aprobación de modelo BB.-60-659.

Artículo 4º — El sello de verificación primitiva se aplicará sobre el remache de fijación de la chapa identificatoria, la que deberá cumplir en cuanto a su *fijación con el punto C.7.1.2 de la* Resolución ex S.E.C.Y.N.E.I. Nº 2.307|80.

Artículo 5º — Expedir copia de la presente Disposición para su publicación en el Boletín Oficial establecida en la Resolución ex S.C. Nº 198|84.

Artículo 6º — Comuníquese, publíquese y archívese.

Alfredo L. Mel

₳ 109,20 e. 16|3 Nº 63.542 v. 16|3|88

Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

La Junta Nacional de Granos notifica a la firma María Asunción Insaurralde, que en el Expte. Nº 1.563|85 se ha dictado la Resolución "JNG" Nº 30.216 de fecha 15 de abril de 1987, que dispone lo siguiente:

Artículo 1º: Imponer a la firma María Asunción Insaurralde, Inscripción Nº 121, con domicilio en la Localidad de Clorinda, Pcia. de Formosa, una multa equivalente al valor de una (1) tonelada de trigo pan a la cotización de la Cámara Arbitral de la Bolsa de Cereales de Buenos Aires, a 1día anterior a la fecha de la presente, cuyo importe, que deberá hacerse efectivo en el domicilio de la Junta Nacional de Granos, sito en Avda. Paseo Colón 367, de la Capital Federal, asciende a australes ciento veinticuatro (₳ 124).

Artículo 2º: Se establece en cuanto a la multa fijada en el artículo precedente, que la misma deberá hacerse efectiva en el término de veinte (20) días hábiles administrativos, de notificada la presente.

Artículo 3º: En caso de que la infractora no abonara la multa aplicada en el art. 1º, autorízase a la Gerencia Jurídica a iniciar y substanciar las acciones extrajudiciales y|o judiciales que correspondan.

Publíquese por tres (3) días.

Buenos Aires, 26 de febrero de 1988.

e. 16|3 Nº 2.137 v. 18|3|88

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Secretaría de Seguridad Social

DIRECCION DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

Cita por el término de diez (10) días a las personas que tengan derecho a percibir indemnización de la Ley 9.688 de acuerdo a la nómina que se detalla. Concurrir a Hipólito Yrigoyen 1447, 4º piso, Of. 41, Capital Federal.

ACUÑA, Daniel
ACEVEDO, Catalino
ALDABE, Emilia
IBAVORDE, Roberto Aníbal
VILLANUEVA, José Benito
LEDESMA, Valerio
MENGONI, Tomás Santiago.

e. 16|3 Nº 2.138 v. 29|3|88

TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA NACION

El Tribunal de Cuentas de la Nación cita y emplaza por veinte (20) días a ALBERTO CESAR GONZALEZ y ROBERTO FERNANDEZ TRASANTE para que presenten descargo ofrezcan pruebas y constituyan domicilio en el juicio de responsabilidad Nº 154|85, bajo apercibimiento legal. *Hágase saber a los interesados* que el monto del daño determinado queda sujeto a reajuste por depreciación monetaria.

Publíquese por tres (3) días.

e. 16|3 Nº 2.139 v. 18|3|88

AVISOS OFICIALES ANTERIORES

MINISTERIO DE ECONOMIA

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

El Banco Central de la República Argentina cita a OSCAR LUIS ELIAS (L.E. Nº 8.019.985) para que dentro del plazo de veinte días hábiles bancarios comparezca en Reconquista 266, Edificio Sarmiento piso 7º, Capital Federal, en el horario de 10 a 15, a tomar vista y presentar defensas en el sumario que se le instruye por Expediente Nº 101.869|82 por *su actuación en el Banco del Acuerdo S.A.*

(en liquidación), bajo apercibimiento de proseguir la instrucción hasta el dictado de la resolución final.
Publíquese por tres días.
e. 15|3 Nº 2.097 v. 17|3|88

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

El Banco Central de la República Argentina cita a GUSTAVO JAVIER HERNANDEZ (D.N.I. Nº 12.410.663) para que dentro del plazo de veinte días hábiles bancarios comparezca en Reconquista 266, Edificio Sarmiento, piso 7º, Capital Federal, en el horario de 10 a 15, a tomar vista y presentar defensas en el sumario que se le instruye por Expediente Nº 101.162|82 por su actuación en Compañía Financiera Plafin S.A. (en liquidación), bajo apercibimiento de proseguir la instrucción hasta el dictado de la resolución final.
Publíquese por tres días.
e. 15|3 Nº 2.098 v. 17|3|88

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Ha dejado de tener efectos legales el cupón Nº 12 de U$S 1.439,50 Nº 903.880 de Bonos Externos 1981. — Esc. Jorge R. Moreira. — Buenos Aires, 13|1|88.
Buenos Aires, 15 de enero de 1988.
₳ 85,80 e. 18|2 Nº 59.482 v. 18|3|88

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de Bonos Externos 1982 de u$s 250, Nº 2.481.076 y de u$s 2.500, Nro. 1.328.183, con cupón 13 y siguientes adheridos. Esc. Norberto V. Falbo. — Bs. As., 10|2|88.
₳ 128,70 e. 22|2 Nº 59.909 v. 22|3|88

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener provisoriamente efectos legales los cupones 12 de u₳s. 14,79 Nº 2.077.746, de u₳s. 147,90 números 2.770.660, 2.770.661, 2.771.988, 2.810.270, 2.813.932, y de u₳s. 739,50 Nº 3.050.587 de Bonos Externos 1982. — Esc. Ramiro J. Gutiérrez de Lic. 12|2|88.
₳ 204,55 e. 9|9 Nº 62.388 v. 11|4|88

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Ha dejado de tener provisoriamente efectos legales el cupón Nº 6 de u₳s. 1.859 Nº 5.004.650 del empréstito Bonos Externos 1982.
₳ 156 e. 4|3 Nº 61.727 v. 4|4|88

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener provisoriamente efectos legales los cupones: Nº 12 de u$s. 147,90; Nros. 1.130.039; 2.659.522; 2.674.258; 2.728.090; 2.745.156; 2.748.518; 2.815.341; 2.884.827; 4.006.117|118; 4.009.323|325; 4.011.309; 4.016.181 y de u$s 739,50; Nros. 1.317.037; 1.328.738; 1.246.908; 1.376.445; 1.385.184|185; 1.385.835|836; 1.388.770; 1.395.041; 3.006.115; 3.013.194; 3.020.946; 3.044.015; 3.049.530; 3.051.202; 3.054.486; 3.096.775; 4.770.011; 4.770.652; 4.775.298; 4.783.000; y 4.784.932 del empréstito Bonos Externos 1982. — Esc. Julio I. Quiroga. — Bs. As., 4|2|88.
Buenos Aires, 10 de febrero de 1988.
₳ 386,10 e. 22|2 Nº 59.748 v. 22|3|88

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales provisoriamente los títulos de Bonos Externos 1981 de U₳S. 250 Nros. 641.093, 677.599|600, con cupón 14 y siguientes adheridos. — Esc. Fernando J. Punta, Bs. As., 11|2|88.
₳ 162,80 e. 29|2 Nº 60.932 v. 29|3|88

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Secretaría de Seguridad Social

DIRECCION DE ACCIDENTES DE TRABAJO

Cita por el término de diez (10) días a las personas que tengan derecho a percibir indemnización de la Ley 9.688 le acuerdo a la nómina que se detalla. Concurrir a Hipólito Yrigoyen 1447, 4º piso, Of. 41, Capital Federal:
ALBARRACIN, Hipólito.
BENITEZ, Felipe María Ester.
FERNANDEZ, Ricardo Albino.
HVALIBOTA, Gajardo José Abel.
LA ROSA, Alfredo.
LEVAGGI, Pericles Francisco.
LEZCANO, Aureliano Ernesto.
MONTEROS, Jorge Hernán.
RODRIGUEZ, Vicente Florentino.
SACCANI, Bartolomé José.
SALTO, Virginia Laura.
VILLAN, Saturnino.
e. 4|3 Nº 1.766 v. 17|3|88

DIRECCION DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

Cita por el término de diez (10) días a las personas que tengan derecho a percibir indemnización de la Ley 9.688 de acuerdo a la nómina que se detalla. Concurrir a Hipólito Yrigoyen 1447, 4º piso, oficina 41, Capital.
AGUIRRE, Julio Ceferino
BASILIO, Daniel Oscar.
BIONDI, José Ernesto
OJEDA, Héctor Oscar.
e. 10|3 Nº 1.917 v. 23|3|88

LICITACIONES NUEVAS

Rubro "A"

LOCACIONES

FUERZA AEREA ARGENTINA
II BRIGADA AEREA

Llama a Licitación Pública Nº 1|88.

OBJETO: Arrendamiento de 80 has. aproximadamente, predio destinado a agricultura, en el ámbito de dicha Unidad.

Consulta y venta de pliegos: en División Economía, de la II Brigada Aérea, Avda. J. Newbery s|n., Paraná (Entre Ríos), a partir del 18 de marzo de 1988.
Lugar y fecha de apertura: II Brigada Aérea, *División Economía el día 25 de* marzo de 1988, a las 9 horas.
Valor del pliego: ₳ 70.
e. 16|3 Nº 2.101 v. 18|3|88

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 02|88 del 10º Distrito.

OBJETO: Locación de vivienda por el período de dos (2) años, en el radio de la Ciudad de Merhcedes (Provincia Corrientes), compuesta de: dos dormitorios, livingcomedor, cocina comedor diarios baños y lavadero.

Mantenimiento oferta: 30 días.
Precio del pliego: ₳ 10.
Presentación de propuestas: 23 de marzo de 1988 a las 12 horas, en la Sede del 10º Distrito, Avda. Gral. San Martín Nº 252, Corrientes, donde podrán consultar o adquirir los pliegos.
e. 16|3 Nº 2.102 v. 17|3|88

Rubro "B"

OBRAS

UNIVERSIDAD NACIONAL DE JUJUY

Llama a Licitación Pública Nº |88.

OBJETO: Tramitada para la obra: *Construcción de tinglados para usos múltiples.*

Destinado|as a Rectorado.
Presupuesto oficial: ₳ 289.600,00.
Lugar y fecha de apertura: día 5 de abril de 1988, Dirección General de Administración.
Hora: 9 (nueve).
Los pliegos correspondientes podrán ser solicitados en: Avda. Bolivia 2335 (4600), San Salvador de Jujuy, de lunes a viernes de 8 a 13 horas.
e. 16|3 Nº 2.103 v. 29|3|88

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL
FACULTAD REGIONAL MENDOZA

Llámase a Licitación Pública Nº 2|88.

OBJETO: La ejecución de ampliación de red de gas de media presión.

Cuya apertura se realizará el día 25 de marzo de 1988, a las 18.30 horas, en el *Departamento de Compras de la Facultad Regional Mendoza, calle Rodríguez 273, de la Ciudad de Mendoza.*
Retiro de pliegos, consulta y entrega de las propuestas, en el mismo, en días hábiles de 17 a 22 horas.
e. 16|3 Nº 2.104 v. 17|3|88

Rubro "C"

SERVICIOS

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA
Licitación Pública Nº 7|88

OBJETO: Servicio de mantenimiento y atención de posibles reparaciones de 9 calderas, desde su adjudicación hasta el 31|3|89, con opción por parte del Banco a tres renovaciones de hasta un años cada una.

Apertura: 11 de abril de 1988 a las 13 horas.
Retiro de pliegos —hasta el 7|4|88— y presentación de propuestas: *Reconquista 266 (Departamento de Contrataciones, edificio San Martín, 7º piso, oficina 707)* de 10 a 15 horas.
Valor del pliego: Australes 290.
e. 16|3 Nº 2.105 v. 22|3|88

Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº
Expte. Nº 4.282|87

Llámase a Licitación Pública para el día 29 de marzo de 1988, a las 15 horas.

OBJETO: La contratación de un servicio de limpieza diaria a realizarse en *Mendoza 1085 - Rosario - (Santa Fe).*

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Departamento Compras y Suministros, sito en la Avda. Paseo Colón 982, 2º piso, oficina 221, Capital Federal, en el horario de 12.30 a 19.
e. 16|3 Nº 2.106 v. 18|3|88

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO DISTRITO PARANA INFERIOR
División Compras y Suministros

Llámase a Licitación Pública Nº 907, hasta el día 12 de abril de 1988 a las once horas (11 hs.).

OBJETO: desratización, desinfección, embarcaciones, locales, oficinas, etc. del Distrito.

La recepción y apertura de las propuestas *se efectuará en el Departamento Distrito Paraná Inferior, Dvi. Compras y Suministros - Avdas. Belgrano y 27 de Febrero - Rosario (Pcia. de Santa Fe).*
Los pliegos de condiciones y especificaciones técnicas podrán ser consultados o adquiridos en la Dirección indicada precedentemente en el horario de 7 a 12 horas, *como así también solicitarse por* correo, adjuntando giro postal o bancario a la orden de S.M.N. - D.G.A. *Departamento Distrito Paraná Inferior* y el importe del franqueo correspondiente.
Valor del pliego: ₳ 15.
Franqueo: ₳ 6.
e. 16|3 Nº 2.107 v. 17|3|88

HOSPITAL NACIONAL PROFESOR ALEJANDRO POSADAS
Licitación Pública Nº 36|88
Expediente Nº 2020-0177000153|88-2

Apertura: 22 de marzo de 1988 a las 10.30 horas.

OBJETO: Contratación de Servicio de transporte de caudales.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio Administrativo Contable (Sección Contrataciones), sito en Pte. Illia y Marconi, de Villa Sarmiento, (Haedo Norte), Pdo. de Morón, Pcia. de Bs. As., debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado servicio.
e. 16|3 Nº 2.108 v. 17|3|88

Rubro "D"

SUMINISTROS

POLICIA FEDERAL ARGENTINA
Licitación Pública Nº 97|88

OBJETO: Adquisición de zapatos y borseguíes, para cadetes, solicitado *por la* División Almacenes.

Apertura: 4|4|88.
Hora: 11.
Informes y retiro de pliegos en la Superintendencia de Administración, División Contrataciones, sita en Rivadavia 1330, 1º piso, Capital Federal ,de lunes a viernes en el horario de 8 a 13 y de 15 a 19.
e. 16|3 Nº 2.109 v. 17|3|88

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
ALTOS HORNOS ZAPLA
Estación Gral. M. N. Savio
Palpalá (Jujuy)
Licitación Pública Nº 5|88

OBJETO: Por la provisión de trescientas toneladas arrabio hematítico.

Apertura: 14 de abril de 1988, a las 15 horas.
Por pliegos de condiciones particulares, dirigirse a Altos Hornos Zapla, o a la Dirección General de Fabricaciones Militares - *Cabildo 65* - Buenos Aires.
Lugar de apertura: En Altos Hornos Zapla - Sección Compras.
Valor del pliego: ₳ 250 (doscientos cincuenta australes).
e. 16|3 Nº 2.110 v. 25|3|88

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA

OBJETO: Gabardina impermeabilizada color azul-negro y tela asargada en algodón y pliester color blanco.

Llámase a Licitación Pública Nº 077|88, cuya fecha y lugar de apertura se fijan para el 6 de abril de 1988 a las 9 horas, en la División Contrataciones, Avda. Eduardo Madero 235, 7º piso, Capital Federal.
Lugar de retiro de pliegos: División Contrataciones, de lunes a viernes de 8 a 13 horas.
e. 16|3 Nº 2.111 v. 17|3|88

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA
Licitación Pública Nº 6|88

OBJETO: Adquisición de formularios continuos, sobres sustitutos, fórmulas y volantes.

Apertura: 14 de abril de 1988, a las 13 horas.
Retiro de pliegos: hasta el 13|4|88, y presentación de propuestas: *Reconquista* 266 (Departamento de Contrataciones, edificio San Martín, 7º piso, oficina 707), de 10 a 15 horas.
Valor del pliego: ₳ 200.
e. 16|3 Nº 2.112 v. 22|3|88

BANCO DE LA NACION ARGENTINA
Licitación Pública Nº 14

OBJETO: Provisión de cassettes porta cintas de impresión, con cinta monocolor negra para uso en teleimpresores marca Sagem TX-35 L,D y B.

Apertura: 23|3|1988, a las 11 horas.
Consultas ,retiro de pliego y entrega de propuestas en el Departamento de Compras, Bartolomé Mitre 326, 3º piso, local 310, Capital Federal.
Valor del pliego: ₳ 100.
e. 16|3 Nº 2.113 v. 17|3|88

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
Licitación Pública Nº 47|88
Expediente Nº 251.339|87

OBJETO: Adquisición materiales taller máquinas de escribir, Olympia 50 eléctrica.

Ejercicio: 1988.
Apertura: 24 de marzo de 1988, a las 14 horas.
Para retirar pliegos de condiciones y presentar propuestas, dirigirse a Departamento Compras y Suministros, Paseo Colón 635, planta baja, Buenos Aires (atención al público: México 220, planta baja, Buenos Aires), en días laborables de 12.30 a 19.15 horas.
e. 16|3 Nº 2.114 v. 17|3|88

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
Licitación Pública Nº 52|88
Expediente Nº 251.354|87

OBJETO: Provisión elementos para máquina impresora marca Ricoh 1310, Planocop F. 13 y mimeógrafo Rex Rotary.

Apertura: 22 de marzo de 1988, a las 14 horas.
Para retirar pliego de condiciones y presentar propuestas, dirigirse a Departamento Compras y Suministros, Paseo Colón 635, planta baja, Buenos Aires.
Atención al público: México 220, planta baja, Buenos Aires, en días laborables de 12.30 a 19.15 horas.
e. 16|3 Nº 2.115 v. 17|3|88

Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expte.: Nº 4.135|87

Llámase a Licitación Pública para el día 29 de marzo de 1988 a las 16 horas.

OBJETO: las adquisiciones de trajes, camisas, pantalones, camisas tipo vaquero, guardapolvos, botines borceguíes botas guantes anorak, antiparras respirador, etc.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Departamento Compras y Suministros, sito en la Avda. Paseo Colón 982, 2º piso, oficina 221, Capital Federal, en el horario de 12.30 a 19 horas.
e. 16|3 Nº 2.116 v. 18|3|88

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
Licitación Pública Nº 14|8

OBJETO: adquisición de 6.504 resmas de papel obra primera de 82 y 94 gramos súper blanco.

Apertura: 28 de marzo de 1988, a las 14 horas.
Los pliegos de condiciones respectivos podrán consultarse y|o retirar en la Gerencia Administración y Finanzas (Divi-

sión Contrataciones y Suministros) Avda. Paseo Colón 359|79, 2º piso, Capital Federal, dentro del horario de 11 a 13 horas, previa presentación de: fotocopia del Certificado de Inscripción en el Registro de Proveedores del Estado y Registro Industrial de la Nación; para éste último caso deberá aclararse por escrito, de corresponder, las causas por las cuales se halla exento de cumplimentar dicho requisito.

El acto de apertura de los sobres y lectura de propuestas se llevará a cabo, en la dirección antes citada, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional y de los proponentes que concurran.

e. 16|3 Nº 2.117 v. 17|3|88

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 25|88
Expte.: Nº 100.040|88

Servicio solicitante: Servicio de laboratorio.

OBJETO: la adquisición de 70.000 kilogramos de alimento balanceado para la nutrición de animales de experimentación.

Apertura: 28|3|88, a las 16 horas.

Lugar de apertura y retiro de pliegos: División Compras y Suministros, Avda. Paseo Colón 922, planta baja, oficina 22, Capital Federal, en el horario de 12.30 a 19 horas.

e. 16|3 Nº 2.118 v. 22|3|88

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Licitación Pública Nº 17|88

OBJETO: contratar la provisión de hojas, carátulas y fichas.

Las propuestas serán recibidas hasta el día 22 de marzo de 1988 a las 12 horas y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la Sección Compras (DAB), 6º piso, oficina 639 de la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos, Corrientes 132, Capital Federal.

Por las cláusulas particulares concurrir a la citada sección cualquier día hábil de 12 a 15 horas.

Valor del pliego: ₳ 66,30.

e. 16|3 Nº 2.119 v. 17|3|88

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO CONSTRUCCIONES NAVALES Y LOGISTICA
Licitación Pública Nº 13-PQ|88

OBJETO: repuestos para el plantel flotante de área Quequén a saber: dragas, 269-C, 33-C, ganyuiles: 382-B y 383-B y lancha 55-B y 12-B.

Apertura: 23 de marzo de 1988 a las 10 horas.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navevables, Departamento Quequén-Mar del Plata (Quequén), calle Martín García s|nº, C. P. 7631 Quequén, en horario de lunes a viernes de 7 a 14 horas.

Precio del pliego: ₳ 12. Pago del mismo, en Habilitación, del mismo edificio citado más arriba.

e. 16|3 Nº 2.120 v. 17|3|88

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO DISTRITO PARANA INFERIOR

Llámase a Licitación Pública Nº 906, hasta el día 8 de abril de 1988 a las once (11) horas.

OBJETO: la adquisición de cuatro motores eléctricos tipo marca Cramaco c.c 25,5 kw. 3.000 r.p.m.

La recepción y apertura de las propuestas se efectuará en el Departamento Distrito Paraná Inferior, División Compras y Suministros, Avda. Belgrano y 27 de Febrero, Rosario (provincia de Santa Fe).

Los pliegos de condiciones y especificaciones técnicas podrán ser consultados o adquiridos en la Dirección indicada precedentemente en el horario de 7 a 12 horas, así como también solicitarse por correo ,adjuntando giro postal o bancario a la orden de S.M.M. - D.G.A. Departamento Distrito Paraná Inferior, y el importe del franqueo correspondiente.

Valor del pliego: ₳ 35.
Franqueo: ₳ 6.

e. 16|3 Nº 2.121 v. 17|3|88

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
Expte. Nº 03339|87

OBJETO: adquisición de material de video.

Apertura: el 30 de marzo de 1988 a las 11 horas.

Entrega de pliegos, consultas y apertura de ofertas en Dirección de Compras y Licitaciones, Reconquista 694, P.B., Buenos Aires.

e. 16|3 Nº 2.122 v. 17|3|88

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
Expte.: Nº 5.710|87

OBJETO: adquisición de útiles de oficina.

Apertura: el día 23|3|88 a las 10 horas. Consultas, entrega de pliego y apertura, en la Dirección de Compras y Licitaciones, Viamonte 414, oficina 50, Capital Federal, en el horario de 9 a 14 horas.

e. 16|3 Nº 2.123 v. 17|3|88

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CATAMARCA
Expte.: Nº 162|88

Llámase a Licitación Pública Nº 10|88.

OBJETO: destinada a la adquisición de una fracción de tierra o agrupamiento de terreno, ubicados en el área comprendida por las calles: Chacabuco al sur; José V. Figueroa al norte; Lindor Sotomayor y Avenida Mitre al oeste; Rivadavia y Almafuerte al este, de la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca.

El acto de apertura de ofertas tendrá lugar el día 24 de marzo de 1988 a las doce horas, en el Departamento de Licitaciones y Compras, sito en calle Esquiú 612 de la ciudad de Catamarca, lugar donde los interesados en participar de esta licitación podrá consultar y adquirir los pliegos.

Presupuesto oficial: australes cien mil (₳ 100.000).

Valor del pliego: australes cincuenta (₳ 50).

e. 16|3 Nº 2.124 v. 17|3|88

Secretaría de Cultura

MUSEO NACIONAL DE ARTE DECORATIVO
Licitación Pública Nº 1|88
Expte.: Nº 10.059

OBJETO: compra de materiales de iluminación.

Apertura: 30|3|88, a las 12 horas.

Retiro de pliegos: Museo Nacional de Arte Decorativo, Avda. del Libertador 1902, Capital Federal, de lunes a viernes de 13 a 18 horas.

Lugar donde se procederá a la apertura de las ofertas.

e. 16|3 Nº 2.125 v. 17|3|88

TEATRO NACIONAL CERVANTES
Licitación Pública Nº 7|88

OBJETO: Adquisición de elementos de mercería y vestuario.

Apertura: 23 de marzo de 1988, a las 14 horas.

Las propuestas de la Licitación Pública Nº 7|88 será abiertas en el día y hora indicados en el Departamento de Compras, sito en la Avenida Córdoba 1155, 5º piso, Capital Federal, teléfono 40-7878, donde podrán retirarse los respectivos pliegos de bases y condiciones.

e. 16|3 Nº 2.126 v. 17|3|88

INSTITUTO NACIONAL DE ESTUDIOS SOBRE VIROSIS HEMORRAGICAS
Expediente Nº 2020-5967|88-0

Llámase a licitación Pública Nº 9|88, para el día 24 del mes de marzo de 1988, a las 10.30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan:

OBJETO: Adq. pasta de maní, guantes y otros.

Con destino al Instituto Nacional de Estudios sobre Virosis Hemorrágicas.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en Instituto Nacional de Estudios sobre Virosis Hemorrágicas, Liniers e Italia, (2700) Pergamino, Provincia de Buenos Aires, donde además se entregarán pliegos y se evacuarán consultas, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado servicio.

e. 16|3 Nº 2.127 v. 17|3|88

INSTITUTO NACIONAL DE ESTUDIOS SOBRE VIROSIS HEMORRAGICAS
Expediente Nº 2020-5968|88-7

Llámase a licitación Pública Nº 10|88, par el día 24 del mes de marzo de 1988, a las 11 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan.

OBJETO: Adquisición drogas y membranas.

Con destino al Instituto Nacional de Estudios sobre Virosis Hemorrágicas.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en Instituto Nacional de Estudios sobre Virosis Hemorrágicas, Liniers e Italia, (2700) Pergamino, Provincia de Buenos Aires, donde además se entregarán pliegos y se evacuarán consultas, debiendo dirigirse para pliegos e informes el citado servicio.

e. 16|3 Nº 2.128 v. 17|3|88

INSTITUTO NACIONAL DE ESTUDIOS SOBRE VIROSIS HEMORRAGICAS
Expediente Nº 2020-5970|88|1

Llámase a licitación Pública Nº 13|88, para el día 21 del mes de marzo de 1988, a las 10.30 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan.

OBJETO: Adquisición alimento para ratones.

Con destino al Instituto Nacional de Estudios sobre Virosis Hemorrágicas.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en Instituto Nacional de Esudios sobre Virosis Hemorrágicas, Liniers e Italia, (2700) Pergamino, Provincia de Buenos Aires, donde además se entregarán pliegos y se evacuarán consultas, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado servicio.

e. 16|3 Nº 2.129 v. 17|3|88

CONGRESO DE LA NACION

HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION
Expediente Nº 35.721|88
Licitación Pública Nº 08|88

Llámase a Licitación Pública.

OBJETO: La adquisición de guardapolvos y joggins.

Apertura de ofertas: Día 28 de marzo de 1988 a las 15 horas.

Lugar de aperturas: Departamento Compras, Rivadavia 1864; Capital Federal.

Retiro de pliegos: Departamento Compras, Rivadavia 1864, Capital Federal, en el dorario de 14 a 19 horas.

e. 16|3 Nº 2.130 v. 17|3|88

HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION
Expediente Nº 35.795|88
Licitación Pública Nº 13|88

Llámase a Licitación Pública.

OBJETO: La adquisición de equipamiento de audio y video.

Apertura de ofertas: Día 18 de abril de 1988 a las 15 horas.

Lugar de aperturas: Departamento Compras, Rivadavia 1864, Capital Federal.

Retiro de pliegos de bases y condiciones: Departamento Compras, Rivadavia 1864, Capital Federal, en el horario de 14 a 19 horas.

Valor del pliego: ₳ 100.

e. 16|3 Nº 2.131 v. 25|3|88

LICITACIONES ANTERIORES

4. Rubro "A"

LOCACIONES

INSTITUTO NACIONAL DE VITIVINICULTURA
DELEGACION LA RIOJA

Llama a Licitación Pública Nº 1|88 para el día 21|3|88, a las 12 horas.

OBJETO: Contratar la locación de un inmueble con destino a la Sede de la Inspectoría Zonal Catamarca del Instituto Nacional de Vitivinicultura.

Las propuestas se abrirán en Inspectoría Zonal Catamarca, con domicilio en calle Sarmiento Nº 916|20, Catamarca, el día y hora previstos, donde se podrán adquirir pliegos y efectuar las consultas que estimen necesarias.

En Capital Federal los interesados podrán dirigirse a Cámara Argentina de Comercio, Avda. Leandro N. Alem 36; U.A.P.E., Hipólito Yrigoyen 1287; Guía General de Licitaciones y Presupuestos S.R.L. Av. Córdoba 836, piso 11; Agenda de Licitaciones, Corrientes 676, 9º "B".

e. 15|3 Nº 2.057 v. 16|3|88

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
SOCIEDAD DEL ESTADO
Administración Regional Comahue
Licitación Pública Nº 3|88

OBJETO: Alquiler de un grupo electrógeno diesel de dos o cuatro tiempos, simple efecto. Potencia efectiva firme: 500 - 700 kw. montado sobre trineo metálico y cabinado para operación a la intemperie.

Fecha de apertura: 28-3|88, a las 11 horas.

Valor del pliego: ₳ 20.

Consulta, presentación de ofertas y apertura en Sector Abastecimientos, Roca 280, planta baja, Cipolletti, Río Negro.

e. 15|3 Nº 2.058 v. 21|3|88

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
GERENCIA DE ABASTECIMIENTO
Departamento Compras
Licitación Pública Nº 5|88

Dependencia: Dirección General de Fabricaciones Militares (Gerencia General de Organización y Sistemas).

OBJETO: Contratación en alquiler, o alquiler con opción a compras o compra, o compra financiada del conjunto de equipos para el procesamiento electrónico de datos, compuesto por procesador centros, periféricos y equipos adicionales destinados a la instalación de fábricas militares en su sede central y fábricas militares. Los equipos deberán ser nuevos o usados en perfecto estado de funcionamiento.

Fecha de apertura: Prorrogada al 12 abril|88, a las 11 horas.

Lugar de apertura: DGFM (Gcia. Abastecimiento - Dpto. Compras; Avda. Cabildo 65, 1º piso, Of. 147, Buenos Aires.

Para mayor información y posterior adquisición del pliego de condiciones, dirigirse a la Dirección General de Fabricaciones Militares (Gcia. Abastecimiento, Depto. Compras), Avda. Cabildo 65, 1º piso, Of. 147 - Buenos Aires; exclusivamente en el horario de 9 a 12.

e. 14|3 Nº 2.000 v. 23|3|88

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
Licitación Pública Nº 2|
Expediente Nº 250.095

OBJETO: Locación inmueble Receptoría Huinca Renancó.

Apertura: 30 de marzo de 1988, 10 hs. en Receptoría Huinca Renancó, 25 de mayo 419; Huinca Renancó - Pcia. de Córdoba.

Para retirar pliegos efectuar consultas y presentar propuestas en la dependencia antes mencionada.

e. 14|3 Nº 2.001 v. 23|3|88

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
Licitación Pública Nº 3|8
Expediente Nº 250.061

OBJETO: Locación inmueble para Sede Río Cuarto.

Apertura: 30 de marzo de 1988, a las 12 horas, en Región Río Cuarto, Constitución 879, Río Cuarto, Pcia. de Córdoba.

Para retirar pliegos, efectuar consultas y presentar propuestas en la dependencia antes mencionada.

e. 14|3 Nº 2.002 v. 23|3|88

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
Licitación Pública Nº 1|8
Expte. Nº 250.666

OBJETO: Locación inmueble Distrito Laboulaye.

Apertura: Sede Distrito Laboulaye - Belgrano 1921 - Laboulaye. Día 25 de marzo de 1988, a las 11 horas.

Retiro de pliegos de condiciones y consulta de detalles Sede de Distrito Laboulaye, Belgrano 19|21, en horario de 7 a 14 horas, días hábiles.

e. 10|3 Nº 1.919 v. 21|3|88

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
Licitación Pública Nº 56|8
Expte. Nº 250.032|88

OBJETO: Locación de un (1) inmueble para oficinas de esta Dirección General Impositiva, ubicado en Capital Federal que reuna las siguientes condiciones: Radio de Ubicación: Av. Entre Ríos, Av. Callao, Av. del Libertador, Av. Leandro N. Alem, Av. Paseo Colón y México. Superficie: 2.000 m2. útiles para oficinas, con una tolerancia en más del 20% y en menos del 10%.

Apertura: 28 de marzo de 1988, a las 14 horas.

Para retirar pliegos de condiciones y presentar propuestas, dirigirse a Departamento Compras y Suministros, Paseo Colón 635, Bs. As., (Atención al público México 220, Bs. As.) en el horario de 12.30 a 19.15 horas.

e. 10|3 Nº 1.921 v. 21|3|88

DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
Expte.: Nº 9.506|69-Cde. 963

Llámase a Licitación Pública Nº 31|88, para el día 23 del mes de marzo de 1988, a las 15 horas, para subvenir a las necesidades que se detallan en este aviso, con destino a la Sec. de Coordinación de Salud y Acción Social y durante el año 1988.

Las necesidades se refieren a: **OBJETO: la locación y mantenimiento de una *fotocopiadora*.**

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Compras y Suministros, Defensa 120, 1º piso, oficina 1088, Capital Federal.

e. 7|3 Nº 1.769 v. 16|3|88

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 1|88 del 7º Distrito.

OBJETO: alquiler de vivienda ubicada en la ciudad de Rufino (provincia de Santa Fe) compuesta de tres dormitorios, cocina-comedor; living y garage.

Presupuesto: ₳ 19.200.
Depósito de garantía: ₳ 192.

Precio del pliego: ₳ 10.
Presentación de propuestas: 21 de marzo de 1988 a las 10 horas en la Sede del 7º Distrito, Avda. 27 de Febrero 2199, Santa Fe, donde podrán consultar o adquirir los pliegos.

e. 11|3 Nº 1.970 v. 17|3|88

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 2|88 del 7º Distrito.

OBJETO: **alquiler de vivienda compuesta de tres dormitorios, cocina, comedor, living y garage, ubicada dentro del Cono Urbano de la ciudad de Santa Fe.**

Presupuesto: ₳ 24.000.
Depósito de garantía: ₳ 240.
Precio del pliego: ₳ 10.
Presentación de propuestas: 21 de marzo de 1988 a las 10,30 horas, en la Sede del 7º Distrito, Avda. 27 de Febrero 2199, Santa Fe, donde podrán consultar o adquirir los pliegos.

e. 11|3 Nº 1.971 v. 17|3|88

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 3|88 del 7º Distrito.

OBJETO: **alquiler de vivienda compuesta de tres dormitorios, cocina, comedor, living y garage ubicada dentro del Cono Urbano de la ciudad de Santa Fe.**

Presupuesto: ₳ 20.000.
Depósito de garantía: ₳ 200.
Precio del pliego: ₳ 10.
Presentación de propuestas: 21 de marzo de 1988 a las 11 horas, en la Sede del 7º Distrito, Avda. 27 de Febrero 2199, Santa Fe, donde podrán consultar o adquirir los pliegos.

e. 11|3 Nº 1.972 v. 17|3|88

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

OBJETO: **Trabajos de ampliación y remodelación (1ra. etapa) en edificio de la Sucursal La Plata, Provincia de Buenos Aires.**

Licitación Pública con apertura de propuestas el día 15 de abril de 1988 a las 15 horas, en el Departamento de Contrataciones Callao 101, 1er. piso, Capital Federal.

Retirar la documentación en la citada dependencia y en la Sucursal La Plata Provincia de Buenos Aires.

Valor del pliego: ₳ 350.

e. 14|3 Nº 2.008 v. 16|3|88

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 21-P|88

OBJETO: **Provisión, instalación y puesta en condiciones de funcionamiento de grupos electrógenos diesel en las centrales: Santa Fe (Pcia. de S. Fe); Darwin (Cap. Fed.); Fisherton (Ciud. de Rosario - Pcia. de S. Fe) y Rada Tilly (Pcia. de Chubut).**

Apertura: 14 de abril de 1988 a las 9 horas.
Presupuesto Oficial: ₳ 747.670.
Valor del pliego: ₳ 450.
Informes y venta de pliegos: Avda. La Plata 1540, piso 5º, Capital Federal, de 8.30 a 14.30 horas.
Los pliegos también se podrán adquirir en: Ovidio Lago 4770 Rosario y Saavedra 91 - Bahía Blanca.

e. 14|3 Nº 2.009 v. 22|3|88

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 22-P|88

OBJETO: **Provisión, instalación y puesta en condiciones de funcionamiento de grupos electrógenos diesel en las Centrales: Piñeyro y Berazategui (Pcia. de Bs. As.) y Boulevard (Pcia. de Córdoba).**

Apertura: 14 de abril de 1988 a las 10 horas.
Valor del pliego: ₳ 350.
Presupuesto Oficial: ₳ 684.420.
Informes y venta de pliegos: Avda. La Plata 1540, piso 5º, Capital Federal, de 8.30 a 14.30 horas.
Los pliegos se podrán adquirir también en: Boulevard Mitre 518, piso 2º, Córdoba.

e. 14|3 Nº 2.010 v. 22|3|88

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
Expte. Nº 0 1109 - 15565|88|T

Llámese a Licitación Pública Nº 01|88.

OBJETO: **Contratar la ejecución completa de los trabajos con provisión total de mano de obra y materiales correspondiente a la obra "terminación electricidad Gimnasio Polideportivo-Campus Universitario situado en el Paraje Arroyo Seco - Tandil, Provincia de Buenos Aires.**

Pliegos de Consultas: En el Departamento de Compras - Gral. Pinto 399, 1º piso. Oficina 134, Teléfonos 2-2062|63 y 2-2910 - Tandil, de lunes a viernes en el horario de 8 a 12 horas.

Presupuesto oficial: ₳ 260.000.
Valor del pliego: ₳ 150,00.
Garantía de Oferta: 1% del presupuesto oficial.
Lugar y fecha de apertura: Departamento de Compras, Gral. Pinto 399, 1º piso, Of. 134, Tandil, (Pcia. de Bs. As.) - el 15 de abril de 1988 a las 11 horas.

e. 14|3 Nº 2.011 v. 5|4|88

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE POLVORAS Y EXPLOSIVOS "VM"
Licitación Pública Nº 3|88

Fecha de apertura: 23 de marzo, a las 10 horas. (Sobre Nº 1).
Fecha de apertura de sobres: 13 de abril, a las 10 horas (Nº 2).

OBJETO: **la provisión de el desarrollo, la ingeniería básica y de detalle, el montaje, la provisión de materiales, equipos, mano de obra, puesta en marcha y a punto, entrenamiento de personal y sistemas de seguridad, de un sistema de calibrado, cortado y troquelado de pólvoras laminares con nitroglicerina.**

A realizarse en la Fábrica Militar de Pólvoras y Explosivos "VM", en un todo de acuerdo a las condiciones Técnicas Particulares.

Consultas y retiro de pliegos en Fábrica Militar de Pólvoras y Explosivos "VM", Villa María (Córdoba) o en Sede Central, Avenida Cabildo 65, Capital Federal.

Valor del pliego: ₳ 150

e. 7|3 Nº 1.770 v. 16|3|88

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 2.535|88

Apertura: 11 de abril de 1988.
Horario: 17 horas.

OBJETO: **Trabajos de reparación de edificio, Sede Central del Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas.**

Retiro de pliegos, consultas e informes: Departamento Contrataciones, Av. Paseo Colón Nº 255; piso 10º; Oficina 1012; Capital Federal; en el horario de 10 a 19 horas.

e. 10|3 Nº 1.924 v. 21|3|88

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
Licitación Pública Nº 43|88
Expte. Nº 251.2-3|87
Régimen: Ley Nº 13.064.
Sistema: Ajuste alzado.

OBJETO: **contratar la provisión de materiales y mano de obra para la ejecución de trabajos de remodelación integral de servicio sanitarios en el edificio sito en Avda. de Mayo 1317, Capital Federal.**

Presupuesto oficial: ₳ 850.000.
Garantía de oferta: ₳ 8.500.
Precio del pliego: ₳ 541.
Plazo de obra: catorce (14) meses.
Adquisición del pliego: El pago se efectuará en Division Caja sita en Lavalle 1268, 4to. piso, Capital en día hábil de 12,30 a 17 horas.
Consulta y retiro de la documentación licitaria: Avda. Paseo Colón 635, con atención al público por México 220, P.B., Capital, en días laborables de 12,30 a 19,15 horas, lugar donde deberán presentarse las ofertas y se celebrará la apertura del sobre Nº 1 el día 13 de abril de 1988 a las 15 horas.

e. 7|8 Nº 1.774 v. 25|3|88

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 1|88 del 24º Distrito.

OBJETO: **Ruta Nº 3, Territorio de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. Tramo: Rancho Hambre, Aº Grande, Sección: km. 3.005, kilómetro 3.025,65 (alteo de terraplenes y enripiado).**

Presupuesto: ₳ 514.500.
Depósito de garantía: ₳ 5.145.
Precio del pliego: ₳ 1.000.
Plazo de obra: 2 meses.
Presentación de propuestas: 25 de marzo de 1988 a las 11 horas, en la Sede del 24º Distrito, Avda. 12 de Octubre 298, Ushuaia, Tierra del Fuego, donde pueden consultar o adquirir los pliegos.

e. 11|3 Nº 1.973 v. 24|3|88

SERVICIO NACIONAL DE ARQUITECTURA
DISTRITO CAPITAL FEDERAL Y BUENOS AIRES

Llámase a Licitación Pública Nº 665-0 hasta el 25 de marzo de 1988 a las 16 horas.

OBJETO: **Contratar por el régimen de la ley 13.064 y por el sistema de "ajuste alzado con reajuste por variaciones de costo ley 12.910 los trabajos de remodelación de instalación eléctrica, en el edificio del Instituto Nacional de Reaseguro Avda. Julio A. Roca 694; Capital Federal.**

Presupuesto oficial: ₳ 62.500.
Plazo de ejecución: tres (3) meses.
Precio de la documentación: ₳ 20.
Pliegos, aclaraciones, presentación de propuestas y apertura de las mismas en Licitaciones del Distrito Capital Federal y Buenos Aires; Avenida Belgrano Nº 868; 1º piso Capital Federal.

e. 10|3 Nº 1.925 v. 23|3|88

SERVICIO NACIONAL DE ARQUITECTURA
DISTRITO CAPITAL FEDERAL Y BUENOS AIRES

Llámase a Licitación Pública Nº 662-0 hasta el 28|3|88 a las 16 horas.

OBJETO: **contratar por el régimen de la Ley Nº 13 064 y por el sistema de "Ajuste Alzado" con reajuste por variaciones de costo Ley Nº 12.910 los trabajos de instalación para gas natural, ampliación y modificación en el Ministerio de Obras y Servicios Públicos, Edificio Central, Avda. 9 de Julio 1925, Capital Federal.**

Presupuesto oficial: ₳ 170.000.
Plazo de ejecución: 120 días.
Precio de la documentación: ₳ 200.
Pliegos, aclaraciones, presentación de propuestas y apertura de las mismas en Avda. Belgrano 863, 1º piso, Capital Federal.

e. 7|3 Nº 1.775 v. 18|3|88

PODER JUDICIAL

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION
SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION
Departamento de Compras
Licitación Pública Nº 8|88

OBJETO: **contratar los trabajos de refacción, ampliación, renovación de la instalación eléctrica y reparación del servicio contra incendios en el edificio de la calle Boulevar Oroño 940, Rosario, provincia de Santa Fe.**

Apertura: 25|4|88 a las 9 horas.
Destino: Excma. Cámara Federal de Apelaciones de Rosario.
Apertura y lugar de entrega de propuestas: Departamento de Compras, Sarmiento 877, piso 6º, Capital Federal.
Informes y retiro de pliegos: Departamento de Arquitectura, Cerrito 550, piso 7º, Capital Federal, y en la sede del Tribunal.
Venta de pliegos: Departamento de Contaduría, Sarmiento 877, piso 3º, Capital Federal, y en la sede del Tribunal.
Horario de atención al público: de 8 a 13 horas, días hábiles.
Valor del pliego: australes trescientos (₳ 300).
Importe de la garantía: australes tres mil seiscientos (₳ 3.600).

e. 7|3 Nº 1.778 v. 25|3|88

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION
SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION
Departamento de Compras
Licitación Pública Nº 6|88

OBJETO: **Contratar los trabajos de refacción y ampliación del edificio sede del Juzgado Federal de Primera Instancia de Paso de los Libres, sito en la calle Los 108 Nº 837, Paso de los Libres, Pcia. de Corrientes.**

Apertura: 20|4|88, a las 9 horas.
Apertura y lugar de entrega de propuestas: Departamento de Compras, Sarmiento 877, piso 6º, Capital Federal.
Informes: Departamento de Arquitectura, Cerrito 550, piso 7º, Capital Federal.
Retiro de pliegos: Departamento de Arquitectura, Cerrito 550, piso 7º, Capital Federal, y Juzgado Federal de Paso de los Libres, calle Los 108 Nº 837, Paso de los Libres, Corrientes.
Venta de pliegos: Departamento de Contaduría, Sarmiento 877, piso 3º, Capital Federal, y Juzgado Federal de Paso de los Libres, calle Los 108 Nº 837, Paso de los Libres, Corrientes.
Horario de atención al público, De 8 a 13.30 horas, días hábiles.
Importe de la garantía: Australes dieciséis mil (₳ 16.000).
Valor del pliego: Australes trescientos (₳ 300).

e. 29|2 Nº 1.528 v. 18|3|88

Rubro "B"

OBRAS

SERVICIO NACIONAL DE ARQUITECTURA
DISTRITO CAPITAL FEDERAL Y BUENOS AIRES

Llámase a Licitación Pública Nº 663 -0- hasta el 12|4|88, a las 16 horas.

OBJETO: **Contratar por el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "Ajuste Alzado" y "Unidad de Medida", con reajuste por variaciones de costo Ley Nº 12.910, los trabajos de restauración de cubierta de techo y varios en el Convento Santa Catalina, Viamonte y San Martín Capital Federal.**

Presupuesto oficial: ₳ 290.150.
Plazo de ejecución: Siete (7) meses.
Precio de la documentación: ₳ 300.
Garantía de oferta: ₳ 2.901,50.
Pliegos, aclaraciones y presentación de propuestas en Licitaciones del Distrito Capital Federal y Buenos Aires, Av. Belgrano Nº 863, 1º piso, Capital Federal, lugar donde también se realizará la apertura de las ofertas.

e. 15|3 Nº 2.059 v. 28|3|88

SERVICIO NACIONAL DE ARQUITECTURA
DISTRITO CAPITAL FEDERAL Y BUENOS AIRES

Llámase a Licitación Pública Nº 664 -0- hasta el 13|4|88, a las 16 horas.

OBJETO: **Contratar por el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "Ajuste Alzado", con reajuste por variaciones de costo Ley 12.910, los trabajos de renovación de cubierta de techo en la Capilla San Roque, de Alsina esquina Defensa, Capital Federal.**

Presupuesto oficial: ₳ 144.790.
Plazo de ejecución: Cuatro (4) meses.
Precio de la documentación: ₳ 150.
Garantía de oferta: ₳ 1.447,90.
Pliegos, aclaraciones y presentación de propuestas, en Licitaciones del Distrito Capital Federal y Buenos Aires, Avda. Belgrano Nº 863, 1º piso, Capital Federal, lugar donde también se realizará la apertura de las ofertas.

e. 15|3 Nº 2.060 v. 28|3|88

SERVICIO NACIONAL DE ARQUITECTURA
DISTRITO CAPITAL FEDERAL Y BUENOS AIRES

Llámase a Licitación Pública Nº 666 -0- hasta el 11|4|88, a las 16 horas.

OBJETO: **Contratar por el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "Ajuste Alzado" con reajuste por variaciones de costo Ley 12.910, los trabajos de reparos varios y pintura en general del edificio de la Administración General de Aduanas en San Pedro, Provincia de Buenos Aires.**

Presupuesto oficial: ₳ 252.300.
Plazo de ejecución: Cinco (5) meses.
Precio de la documentación: ₳ 250.
Pliegos, aclaraciones, presentación de propuestas y apertura de las mismas, en Licitaciones del Distrito Capital Federal y Buenos Aires, Avda. Belgrano 863, 1º piso, Capital Federal.

e. 15|3 Nº 2.061 v. 28|3|88

FERROCARRILES ARGENTINOS
LINEA D. F. SARMIENTO
Licitación Pública Nº M.88|42 CO

OBJETO: **Electrodos.**

Apertura: 22|3|88.
Hora: 11.
Valor del pliego: ₳ 20.

Licitación Pública Nº M.88|44 CC

OBJETO: **Repuestos para coches eléctricos japoneses.**

Apertura: 25|3|88.
Hora: 11.
Valor del pliego: ₳ 20.

Licitación Pública Nº M.88|45 CC

OBJETO: **Repuestos para coches eléctricos japoneses.**

Apertura: 25|3|88.
Hora: 12.
Valor del pliego: ₳ 2

Licitación Pública Nº M.88|20

OBJETO: **Artículos de electricidad.**

Apertura: 28|3|88.
Hora: 14.
Valor del pliego: ₳ 20.

Licitación Pública Nº M.88|23

OBJETO: *Elementos de seguridad*

Apertura: 29|3|88.
Hora: 13.
Valor del pliego: ₳ 20.
Consulta y venta de pliegos: Departamento Aprovisionamiento, Oficina de Muestras y Venta de Pliegos, calle Bmé. Mitre 2973, P.B., Capital Federal, de lunes a viernes de 8 a 13 horas.

e. 15|3 Nº 2.088 v. 17|3|88

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
PRORROGA
Licitación Pública Nº 1.092|88

OBJETO: **Construcción de un hangar en el Aeroparque de la Ciudad de Buenos Aires (construcción de un hangar desmontable de 540 m2 de superficie cubierta).**

Presupuesto: ₳ 700.000.
Depósito de garantía: ₳ 7.000.
Precio del pliego: ₳ 1.000.
Plazo de obra: Noventa (90) días hábiles administrativos.
Presentación de propuestas: 20 de abril de 1988, a las 15 horas en la Sala de Licitaciones, Avda. Comodoro Py Nº 2002, planta baja, Capital Federal, donde podrán consultar o adquirir los pliegos.
e. 15|3 Nº 2.062 v. 21|3|88

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 06|88
del 2º Distrito

OBJETO: Obra de emergencia Ruta Nacional Nº 19, Pcia. de Córdoba. Tramo: Acceso a Córdoba capital. Reconstrucción de dos alcantarillas transversales rectas múltiples de tres (3) luces prefabricadas de Hº.Aº s|plano Z-6354 y defensas con gaviones y colchonetas.
Presupuesto: ₳ 549.700.
Depósito de garantía: ₳ 5.497.
Plazo de obra: Cuatro (4) meses.
Precio del pliego: ₳ 1.000.
Presentación de propuestas: 21 de abril de 1988, a las 11 horas, en la Sede del 2º Distrito, Avda. Poeta Lugones Nº 161, Córdoba, donde podrán consultar o adquirir los pliegos.
e. 15|3 Nº 2.063 v. 6|4|88

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 07|88
del 2º Distrito

OBJETO: Obra de emergencia, Ruta Nacional Nº 8, Pcia. de Córdoba. Tramo: Empalme Ruta Nº 36 - Empalme Ruta Nacional Nº A-005. Sección: Km. 602 - Reconstrucción de alcantarilla transversal recta de Hº.Aº prefabricada s|plano Z-6354 de dos (2) luces de 1,50 m. y H 1, J=15 m. y alas, plateas y guardaruedas s|plano 041211.
Presupuesto: ₳ 125.033,60.
Depósito de garantía: ₳ 1.250,45.
Plazo de obra: Tres (3) meses.
Precio del pliego: ₳ 500.
Presentación de propuestas: 22 de abril de 1988, a las 11 horas, en la Sede del 2º Distrito, Avda. Poeta Lugones Nro. 161, Córdoba, donde podrán consultar o adquirir los pliegos.
e. 15|3 Nº 2.064 v. 28|3|88

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 08|88
del 2º Distrito

OBJETO: Obra de emergencia, Ruta Nacional Nº 36, Pcia. de Córdoba. Tramo: Gigena - Elena. Sección: Km. 642 - Km. 664. Reconstrucción de dos (2) alcantarillas prefabricadas y alteo con mezcla asfáltica tipo concreto asfáltico.
Presupuesto: ₳ 383.033.
Depósito de garantía: ₳ 3.830,33.
Plazo de obra: Tres (3) meses.
Precio del pliego: ₳ 500.
Presentación de propuestas: 25 de abril de 1988, a las 11 horas.
Las propuestas deberán ser presentadas en la fecha y hora indicadas en Avda. Poeta Lugones Nº 161, Córdoba, donde podrán consultar o adquirir los pliegos.
e. 15|3 Nº 2.065 v. 16|3|88

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE MEDICINA
Instituto de Oncología Angel H. Roffo
Expediente Nº 549.151|88
Licitación Pública Nº 4

OBJETO: Reparación de los techos del Pabellón Costa.
Apertura: 18|3|88, 11 horas.
La apertura se efectuará en el Instituto de Oncología Angel H. Roffo, División Compras, sito en Av. San Martín 5481, Capital, donde además se retirarán los pliegos y cláusulas particulares de lunes a viernes de 8 a 13 horas.
e. 15|3 Nº 2.068 v. 16|3|88

GAS DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 10.951

OBJETO: Instalación y|o renovación de aproximadamente 4.000 servicios domiciliarios sobre red de cañería de hierro fundido para baja presión, cuyos diámetros oscilan entre diámetro 25 mm. (1") d.n. y 150 mm. (6") d.n. en Capital Federal y partidos del Gran Buenos Aires hasta un radio de 40 km. del mojón "km. 0" (Plaza Congreso).
Fecha de apertura: 25 de marzo de 1988, a las 9 horas.
Valor documentación: ₳ 1.900.
Licitación Pública Nº 10.952
OBJETO: Adquisición de repuestos legítimos para medidores inferenciales Foxboro.
Fecha de apertura: 4 de abril de 1988, a las 9 horas.
Valor documentación: ₳ 600.
Adquirir documentación en Isabel La Católica 939, 1º piso, Capital Federal, de 7.30 a 12.30 horas.
e. 15|3 Nº 2.067 v. 16|3|88

GAS DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 10.950

OBJETO: Conversión red de distribución de gas de baja presión por media presión en Lomas de Zamora - III Etapa - Provincia de Buenos Aires.
Fecha de apertura: 29 de marzo de 1988, a las 9 horas.
Valor documentación: ₳ 960.
Adquirir documentación en Isabel La Católica 939, 1º piso, Capital Federal, de 7 y 30 a 12 y 30 horas.
e. 15|3 Nº 2.066 v. 16|3|88

DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA EDUCACIONAL
POSTERGACION
Se lleva a conocimiento de todos los interesados que la fecha de la apertura de la Licitación Pública Nº 30|DST|87, de la Obra:
OBJETO: Escuela Nacional de Comercio Nº 1 de San Salvador de Jujuy, Primera Etapa, ha sido prorrogada para el día 29 de abril de 1988 a las 15 horas.
Los proponentes que hubieren adquirido documentación deberán retirar Nuevos Pliegos a partir del día 4 de abril próximo en Austria 2593 en el horario 13 hs. a 18 horas, presentando el recibo de adquisición y la documentación que le fuera entregada en su oportunidad.
Los nuevos interesados podrán adquirir los pliegos en el mismo lugar y horario a partir de esa fecha.
Valor del pliego: ₳ 150.
e. 15|3 Nº 2.069 v. 6|4|88

LOTERIA NACIONAL
Expediente Nº 370.720|88
Llámase a Licitación Pública Nº 29|88.
OBJETO: La ejecución de los trabajos de adecuación y ampliación de cañerías eléctricas, telefónicas, etc. emergentes del redimensionamiento energético que se realiza en las instalaciones del Organismo.
Horario para retirar pliegos: lunes a viernes de 10 a 15 horas.
La apertura de las propuestas se realizará el día 4 de abril de 1988, a las 15 horas.
Pliego de condiciones y presentación de las propuestas, Santiago del Estero Nº 126|40, piso 4to.. Departamento Compras y Contrataciones, Capital Federal, T.E. 37-2868
e. 15|3 Nº 2.070 v. 24|3|88

BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
OBJETO de la Licitación: la remodelación instalaciones termomecánicas en dependencia de la institución (C. C. 7032).
Fecha de apertura: 18|4|88, a las 11 horas.
Los respectivos pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Departamento de Compras - Florida 302, 7º, Capital Federal, T.E. 46-6663 y 45-5741.
Valor del pliego: ₳ 50.
e. 15|3 Nº 2.071 v. 24|3|88

3. Rubro "C"
SERVICIOS

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
GERENCIA DE ABASTECIMIENTO
Departamento de Compras
Licitación Pública Nº 01|88
Dependencia: Fábrica Militar de Vainas y Conductores Eléctricos "ECA".
OBJETO: Transporte en camión de aprox. 8.300 toneladas de cobre.
Fecha de apertura: Se prorroga hasta el 30|marzo|1988, a las 10 horas.
Lugar de Apertura: D.G.F.M. - Departamento Compras, Avda. Cabildo 65, 1º piso, oficina 147, Buenos Aires.
Para mayor información, verificación de las características técnicas y posterior adquisición del plego de condiciones dirigirse a la Dirección General de Fabricaciones Militares (Gcia. Abastecimiento - Departamento Compras) Avda. Cabildo 65, 1er. piso, Oficina 147, exclusivamente en el horario de 9 a 12.
Valor del pliego: ₳ 80 (australes: ochenta).
e. 15|2 Nº 2.072 v. 24|2|88

SERVICIO NACIONAL DE ARQUITECTURA
DISTRITO CAPITAL FEDERAL Y BUENOS AIRES
Llámase a Licitación Pública Nº 667 —0— hasta el día 30|3|88 a las 16 horas.
OBJETO: Contratar por el régimen de la Ley 13.064 y por el sistema de "Ajuste Alzado", con reajuste por variaciones de costo Ley 12.910 el mantenimiento y conservación central telefónica y sistema de comunicaciones varias en el Ministerio de Obras y Servicios Públicos, Avda. 9 de Julio Nº 1925, Capital Federal.
Presupuesto Oficial: ₳ 50.000.
Plazo de Ejecución: Doce (12) meses.
Precio de la documentación: ₳ 50.
Pliegos, aclaraciones y presentación de propuestas en Licitaciones del Distrito Capital Federal y Buenos Aires, Av. Belgrano Nº 863, 1º piso, Capital Federal, lugar donde también se realizará la apertura de las ofertas.
e. 15|3 Nº 2.073 v. 21|3|88

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
SOCIEDAD DEL ESTADO
Administración Regional Patagonia
Licitación Pública Nº 2|88
OBJETO: Por el servicio de limpieza, mantenimiento de forestación y parquización en instalaciones de AyE, ubicadas en Sierra Grande (Río Negro), por el término de dos años con opción a un año más. Prestaciones Mensuales.
Apertura: 23|3|88; a las 12 horas.
Valor del pliego: ₳ 40.
Consulta, presentación de ofertas y apertura en Oficina de Compras Regional sita en Malaspina Norte S|Nº, Parque Industrial Trelew, (9100), Trelew, Chubut, T.E.: 0965-30099 - Consulta de Pliegos: en Delegación Comodoro Rivadavia - Bº Pte. Ortiz - Km. 5, (9000), Comodoro Rivadavia - Chubut, T.E. 0967-24819 y Central de AyEE Sierra grande - Sierra Grande (Río Negro).
Presupuesto oficial: ₳ 165.000.
Garantía de la Oferta: 1% del valor total de la oferta.
e. 15|3 Nº 2.074 v. 17|3|88

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
SOCIEDAD DEL ESTADO
Administración Regional Noreste
Licitaciones Públicas Nros. 6 y 7|88
OBJETO: Transporte de Diesel Oil desde Planta Y.P.F. en San Lorenzo, Santa Fe, hasta nuestras Centrales Eléctricas en Santa Catalina - Corrientes y Central Térmica Corrientes - Corrientes, en un todo de acuerdo con pliego de condiciones.
Fecha de apertura: 29 y 30|3|88; a las 10 horas.
Valor del pliego: ₳ 150.
Consulta y presentación de ofertas en Oficina de Abastecimientos - Edison y Av. Costanera Gral. San Martín, Corrientes.
Adquisición de la documentación licitatoria Oficina Comercial, Edison 80, Corrientes.
e. 15|3 Nº 2.075 v. 17|3|88

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
SOCIEDAD DEL ESTADO
Administración Regional Noreste
Licitación Pública Nº 8|88
OBJETO: Transporte de Diesel Oil desde Planta Y.P.F. en San Lorenzo, Santa Fe, hasta nuestra Central Térmica en Barranqueras - Chaco, en un todo de acuerdo con pliego de condiciones.
Fecha de apertura: 4|4|88; a las 10 horas.
Valor del pliego: ₳ 150.
Consulta y presentación de ofertas en Oficina de Abastecimientos, Edison y Av. Costanera Gral. San Martín, Corrientes.
Adquisición de la documentación licitatoria Oficina Comercial, Edison 80, Corrientes.
e. 15|3 Nº 2.076 v. 17|3|88

GAS DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 10.949
OBJETO Contratación de vehículos livianos con conductor en Capital Federal y Gran Buenos Aires.
Fecha de apertura: Prorrogada para el 18 de marzo de 1988, a las 10 horas.
Valor documentación: ₳ 50.
Adquirir documentación en Isabel La Católica 939; 1º piso; Capital Federal; de 7.30 a 12.30 horas.
e.15|3 Nº 2.077 v.16|3|88

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES
Expediente Nº 689.446|88
La Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires resolvió convocar a Licitación Pública Nº 215|88.
OBJETO: Contratar los servicios de limpieza de aulas, locales y baños destinados al uso del alumnado de esta Facultad, desde el 1 de abril de 1988 al 31 de marzo de 1989, con excepción de los meses de julio de 1988, enero y febrero de 1989.
Valor del pliego: ₳ 350 (australes trescientos cincuenta).
Fecha de apertura: 23 de marzo de 1988 a las 11 horas.
La apertura de ofertas se efectuará públicamente en el Departamento de Compras y Licitaciones de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, sito en la Avenida Presidente Figueroa Alcorta 2263; piso principal; Capital Federal; Teléfono 803-4267 y 0652.
Para consultar y adquirir los pliegos licitarios dirigirse al Departamento de Compras y Licitaciones en el domicilio precitado de lunes a viernes de 9 a 14 horas.
e. 15|3 Nº 2.078 v. 16|3|88

INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACION PSICOFISICA DEL SUR
Expte. Nº 1-2020-46370000089|88-8
Llámase a Licitación Pública Nº 8|88; para el día 23 del mes de marzo de 1988 a las 11.30 horas para subvenir las necesidades que a continuación se detallan:
OBJETO: Servicio de limpieza.
Con destino al Instituto Nacional de Rehabilitación Psicofísica del Sur.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento Administrativo - División Compras - Ruta 88 Km. 4 — Casilla de Correo Nº 598; Mar del Plata debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio y|o Departamento Contr. Sección Contrataciones Centralizada; Defensa 120; 4º piso; oficina 4131 - 1345 Buenos Aires.
e.15|3 Nº 2.079 v.16|3|88

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
DELEGACION BAHIA BLANCA
Licitación Pública Nº 16|88
OBJETO: Contratación servicio vigilancia y seguridad en planta de silos subterráneos de Grunbein.
Apertura: 25 de marzo de 1988, a las 11 horas.
Los pliegos de condiciones podrán retirarse en la Gerencia Administración y Finanzas (Departamento Administración), Paseo Colón 359|79, 2º piso, Capital Federal, en el horario de 11 a 14 horas, o en la Delegación Bahía Blanca (División Administración), sita en la Unidad I, Pto. Ing. White, Pcia. de Buenos Aires, en el horario de 8 a 11 horas, previa presentación de fotocopia del certificado de inscripción en el Registro de Proveedores del Estado y Registro Industrial de la Nación, para este último caso deberá aclararse por escrito, de no corresponder, las causas por las cuales se encuentra exento del cumplimiento de dicho requisito.
El acto de apertura de los sobres y lectura de propuestas se llevará a cabo en la Delegación Bahía Blanca, en presencia de funcionarios de esta Junta Nacional de Granos y de los proponentes que concurran.
e. 7|3 Nº 1.784 v. 16|3|88

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
DELEGACION ROSARIO
OBJETO: Contratar un servicio de vigilancia y seguridad durante seis (6) meses - Año 1988.
Apertura: 25 de marzo de 1988 a las 10 horas.
Llámase a Licitación Pública Nº 3|88, de acuerdo a las bases y condiciones especificadas en el pliego respectivo. Dichos pliegos podrán retirarse y consultarse en la División Administración, calle Mendoza Nº 1085, 5to. piso, Rosario, y|o en la Gerencia de Administración y Finanzas (Div. Contrataciones y Suministros), calle Paseo Colón Nº 367, 2do. piso, Capital Federal, en el horario de 11 a 14 horas, previa presentación de fotocopias de inscripción en el Registro de Proveedores del Estado y en el Registro Industrial de la Nación.
Para este último caso, de no corresponder su inscripción, deberá aclarar mediante nota, los motivos por los cuales se encuentra exento del cumplimiento de dicho requisito.
El acto de apertura de sobres y lectura de las propuestas se realizará el día 25 de marzo de 1988, a las 10 horas, en presencia de funcionarios de la Junta Nacional de Granos y de los proponentes que concurran a la dirección mencionada en primer término.
e. 7|3 Nº 1.785 v. 16|3|88

HOSPITAL NACIONAL PROFESOR ALEJANDRO POSADAS
Licitación Pública Nº 29|88
Expediente Nº 2020-0177000062|88-7
Apertura: 24 de marzo de 1988 a las 10.30 horas.
OBJETO: Adq. de bienes de consumo.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio Administrativo contable (Sección Contrataciones), sito en Pte. Illia y Marconi de Villa Sarmiento, (Haedo Norte), Pdo. de Morón, Pcia. de Bs. As., debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado servicio.
e. 10|3 Nº 1.931 v. 21|3|88

Secretaría de Deporte y Promoción Social

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
S.A. 308

Llámase a Licitación Pública Nº 8/88

OBJETO: Contratar servicio de puesta a punto de las instalaciones y servicio integral de Mantenimiento y Operación de Calderas e Instalaciones en salada de máquinas y sistemas de cañerías de calefacción durante el período comprendido desde el 4 de abril de 1988 y hasta el 31 de diciembre de 1988; en el horario de 6 a 22 horas.

En el Edificio Central, Edificio Lugones y Gimnasios Carlos Diem del Centro Deportivo Nacional, sito en Republiquetas 1050; Capital Federal.

Fecha de apertura: 18 de marzo de 1988 a las 13 horas.

Retiro de pliegos, Consultas, Recepción y apertura de las ofertas.

Servicio de Contrataciones, calle Defensa 120; 6º piso Oficina 6017.

e. 15|3 Nº 2.080 v. 16|3|88

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA

OBJETO: Mantenimiento teleimpresores Siemens modelo T-1000 y central telefónica EMS 92.

Llámase a Licitación Pública Nº 075|88, cuya fecha y lugar de apertura se fijan para el 23 de marzo de 1988, a las 9.30 horas, en la División Contrataciones, Av. Eduardo Madero 235, 7º piso, Capital Federal.

Lugar de retiro de pliegos: División Contrataciones, de lunes a viernes de 8 a 13 horas.

e. 14|3 Nº 2.014 v. 15|3|88

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
Expediente Nº 06029|88

OBJETO: Servicio de limpieza integral mensual a prestarse en edificios de la Universidad de Buenos Aires.

Apertura: 30 de marzo de 1988, a las 10 horas.

Valor del pliego: ₳ 200.

Consulta, venta de pliego y apertura en la Dirección de Compras y Licitaciones: Reconquista 694, planta baja, oficina 50, Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 14 horas.

e. 14|3 Nº 2.015 v. 23|3|88

Secretaría de Desarrollo Humano y Familia

Expte.: Nº 51.937|87

Llámase a Licitación Pública Nº 76|88, para el día 25 de marzo de 1988 a las 14 horas.

OBJETO: contratar el servicio de vigilancia, con destino al Hogar Santa Ana y San José y Anexo San Cayetano, sito en J. M. Campos 1801, Villa Zagala, San Martín, provincia de Buenos Aires. Hogar Nuestra Señora de Luján, sito en Drago y Azara, Burzaco, provincia de Buenos Aires, Pabellón Residencial para Ancianos José León Suárez, sito en Av. Márquez y 9 de Julio, José León Suárez, provincia de Buenos Aires, para cubrir las necesidades correspondientes al ejercicio 1988.

El pliego de condiciones con las especificaciones, se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento de Contrataciones y Suministros, Defensa 120, 6º piso, oficina 6039, Capital Federal, donde tendrá lugar el acto de apertura.

e. 8|3 Nº 1.843 v. 17|3|88

2 Rubro

SUMINISTRO

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
DIVISION CONTRATACIONES

Dirección de Controles Nucleares
Licitación Pública Nº 45|88
Expediente Nº A - 8.691

OBJETO: Electrodos.

Apertura: 29|3|88.
Hora: 10 (diez).

Retiro de pliegos: División Contrataciones, Arribeños 3619, 3º piso 1429 Capital Federal, en el horario de 9 a 12, días hábiles.

e. 14|3 Nº 2.019 v. 23|3|88

ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 33|88.

OBJETO: la provisión de precintos de hojalata de acero de doble enganche.

Apertura: 22|3|88, a las 13,30 horas.

Retiro de pliegos: Sección Contrataciones, Azopardo 350, 3er. piso, Capital, de lunes a viernes de 13 a 18 horas.

e. 8|3 Nº 1.848 v. 17|3|88

ADMINISTRACION DE PARQUES NACIONALES
LEY Nº 22.351
Expte.: Nº 58|88
Licitación Pública Nº 3|88

OBJETO: venta de un lote en el Cerro Bandurrias, Zona Lácar - Reserva Nacional Lanín, con la obligación de construir un salón comedor, jurisdicción del Parque Nacional Lanín.

Fecha de apertura: el día 29 de marzo de 1988, a las 14 horas.

Lugar de apertura: En el Departamento de Contrataciones y Trabajos Públicos, calle Ancón 5340, Capital Federal y simultáneamente en la Intendencia del Parque Nacional Lanín, calle Emilio Frey 749, San Martín de Los Andes (provincia del Neuquén).

Consulta y retiro de pliegos: En los lugares de apertura retiro de pliegos y para consulta en la Dirección General de Técnica y Científica, en horario de 13 a 18 horas, en Santa Fe 690, 3er. piso, Capital Federal (Teléfonos 311-8294 y 312-0257).

Venta de pliegos: En los lugares de apertura.

Valor del pliego: ₳ 120 (australes ciento veinte).

e. 8|3 Nº 1.849 v. 17|3|88

ADMINISTRACION DE PARQUES NACIONALES
LEY Nº 22.351
Expediente Nº 59|88
Licitación Pública Nº 2|88

OBJETO: Venta de lotes en la Villa Quila - Quina, reserva nacional Lanín; zona Lacar, con obligación de construir vivienda unifamiliar; jurisdicción del Parque Nacional Lanín.

Fecha de apertura: El día 30 de marzo de 1988, a las 14 horas.

Lugar de apertura: En el Departamento de Contrataciones y Trabajos Públicos, calle Ancón 5340; Capital Federal.

Consulta y retiro de pliegos: En el lugar de apertura retiro de pliegos y para consulta en la Dirección General de Técnica y Científica en horario de 13 a 18 horas, calle Santa Fe 690; tercer piso; Capital Federal; teléfono 311-8294.

Valor del pliego: ₳ 120 (australes ciento veinte).

e. 8|3 Nº 1.850 v. 17|3|88

EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Licitación Pública Nº 10|988

OBJETO: Contratar la provisión de "Papel obra de primera alisado".

Las propuestas recibidas hasta el día 29 de marzo de 1988 a las 12 horas y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la Sección Compras (DAB), 6º piso, Oficina 639 de la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos, Corrientes 132, Capital Federal.

Por las cláusulas particulares concurrir a la citada sección cualquier día hábil de 12 a 15.30 horas.

Valor del pliego: ₳ 300.

e. 11|3 Nº 1.980 v. 22|3|88

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA SOCIEDAD DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 17|88

OBJETO: Provisión de un (1) equipo de chequeo y supervisión para sistema de seguridad y encendido de caldera.

Fecha de apertura: 29|3|88; a las 10 horas. Valor del pliego: ₳ 50.

Consulta, retiro de la documentación y apertura de las ofertas, en Gerencia de Compras, calle Alsina 1418, Planta baja, Capital Federal, de lunes a viernes de 11 a 14 horas.

e. 11|3 Nº 1.982 v. 17|3|88

PRESIDENCIA DE LA NACION

Secretaría General

Subsecretaría de Coordinación

Licitación Pública Nº 1.592

OBJETO: Provisión y Colocación de Parquet.

Apertura: 25 de marzo de 1988 a las 14 horas.

El pliego de condiciones con las especificaciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración — Contrataciones y Suministros 25 de Mayo 459; piso 1º Buenos Aires; en el horario de 11 a 15 lugar donde se llevará a cabo el acto de apertura de las ofertas.

e. 15|3 Nº 2.081 v. 16|3|88

Licitación Pública Nº 1.593

OBJETO: Adquisición tela para cortinados.

Apertura: 25 de marzo de 1988 a las 14.15 horas.

El pliego de condiciones con las especificaciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración — Contrataciones y Suministros; 25 de Mayo 459; piso 1º; Buenos Aires; lugar donde se llevará a cabo el acto de apertura de las ofertas.

El mismo podrá ser retirado previo pago de la suma de treinta australes (₳ 30); en el Departamento Tesorería, piso 4º; en el horario de 11 a 15.

e. 15|3 Nº 2.082 v. 16|3|88

INSTITUTO NACIONAL DE LA ADMINISTRACION PUBLICA

Llámase a Licitación Pública Nº 04|88.

OBJETO: La provisión y colocación de 200 m2 aproximadamente de alfombras de nylon.

El retiro del pliego se realizará por ante la Oficina de Compras, Av. P. R. S. Peña 501, 3º piso, Of. 311, Capital, de 13 a 15 horas.

El valor del mismo se fijó en la suma de australes quince (₳ 15).

La apertura de las propuestas se realizará en la Of. 309 de la dirección antes citada, a las 13 horas del día 21|3|88.

e. 15|3 Nº 2.083 v. 16|3|88

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

Llámase a Licitación Pública Nº 3|88 - Región Mar del Plata.

OBJETO: La adquisición de artículos varios (papel para fotocopiadora, cintas máquina IBM y formularios continuos).

Apertura: 25 de marzo de 1988, a las 16 horas, en la Sede de la Región Mar del Plata, sita en San Martín 2932, Sección Administrativa 5º piso, Mar del Plata, Pcia. de Buenos Aires.

Para retirar pliegos de condiciones y presentar propuestas dirigirse a la mencionada Región en días laborables de 12.30 a 19.15 horas.

e. 15|3 Nº 2.084 v. 16|3|88

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
DELEGACION BUENOS AIRES

OBJETO: Adquisición de vestimenta para trabajo (monos de brin, pantalones, camisas y guardapolvos) para el personal dependiente de distintas dependencias de la Delegación Buenos Aires.

Apertura: 30 de marzo de 1988, a las 12 horas.

Llámase a Licitación Pública Nº 8|88, a los fines de lograr la adquisición de los elementos detallados anteriormente.

Los pliegos de condiciones e informes respectivos, podrán ser consultados y retirados en la División Administración de la Delegación Buenos Aires, sita en Dársena "D" Sud de Puerto Nuevo (Elevador Terminal Unidad I), Capital Federal, en el horario de 8 a 14 horas y de lunes a viernes, previa la presentación de la constancia de inscripción en el Registro de Proveedores del Estado.

El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas se realizará el día y hora más arriba indicados en la citada dependencia, en presencia de funcionarios de este Organismo y de los proponentes que concurran.

e. 15|3 Nº 2.085 v. 16|3|88

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 3-TR.-88
del 13º Distrito

OBJETO: Adquisición de 35.000 kgs. de leña trozada tipo aire de algarrobo, puesta en ruta Nº 3 y 25 de la ciudad de Trelew.

- Precio del pliego: ₳ 10.

Presentación de propuestas: 4 de abril de 1988, a las 10 horas, en la Sede del 13º Distrito, Martín Cutillo Nº 246, Trelew (Chubut), donde podrán consultar o adquirir los pliegos.

e. 15|3 Nº 2.086 v. 16|3|88

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 4-TR-88
del 13º Distrito

OBJETO: Adquisición de anticongelante permanente, 1.000 litros (tipo Parafid).

Precio del pliego: ₳ 10.

Presentación de propuestas: 4 de abril de 1988, a las 11 horas, en la Sede del 13º Distrito, Martín Cutillo Nº 246, Trelew (Chubut), donde podrán consultar o adquirir los pliegos.

e. 15|3 Nº 2.087 v. 16|3|88

FERROCARRILES ARGENTINOS
ORGANISMO CENTRAL
Licitación Pública Nº 1886|88

OBJETO: Tendido de cables telefónicos, construcción de cámaras, provisión e instalación equipos de presurización zona Retiro.

Presupuesto Oficial: ₳ 204.752
Apertura: 18|4|88.
Hora: 14.
Valor del pliego: ₳ 200.

Consulta y venta de pliegos: Gcia. de Abastecimiento y Compras Centralizadas (Oficina Apertura y Consulta de Pliegos, Nº 115), 1er. piso de Avda. Dr. José M. Ramos Mejía 1302, Cap. Fed., en los días hábiles de 10.30 a 13 hs.

LINEA GRAL. ROCA

Licitación Pública Nº SA 559

OBJETO: Ejecución de la terminación de interiores en galpón de alistamiento y reparación de coches de pasajeros en km. 4, (2ª fase).

Presupuesto Oficial: ₳ 634.40/
Apertura: 30|3|88.
Hora: 9.30.
Valor del pliego: ₳ 50.

Consulta y venta de pliegos: Depto. Aprovisionamiento, Remedios de Escalada, Oficina Muestrario, de lunes a viernes en el horario de 8 a 13 horas.

LINEA D. F. SARMIENTO

Licitación Pública Nacional e Internacional F.A. - B.I.D. Nº 0.87|48

OBJETO: Obra: Ramal Olascoaga - Telen - Mejoramiento de vía de km. 370 a km. 384 (14 Km) y soldadura aluminotérmica de km. 380 a km. 390 (10 km.) - sistema doble sobre - Crédito B.I.D. Nº 396|OC-AR.

Presupuesto Oficial: ₳ 816.930 (I.V.A. incluido).
Apetura: 19|4|88.
Hora: 12.
Valor del pliego: ₳ 400.

Licitación Pública Nacional e Internacional F.A. - B.I.D. Nº 0.87|49

OBJETO: Obra: Ramal Olascoaga - Telen - Mejoramiento y soldadura aluminotérmica de vía de km. 442 a km. 460 (18 km.) - Sistema doble sobre - Crédito B.I.D. Nº 396|OC-AR.

Presupuesto Oficial: ₳ 975.625 (I.V.A. incluido).
Apertura: 19|4|88.
Hora: 13.
Valor del pliego: ₳ 450.

Licitación Pública Nacional e Internacional F.A. - B.I.D Nº 0.87|50

OBJETO: Obra: Ramal Olascoaga - Telen - Mejoramiento y soldadura aluminotérmica de vía de km. 476 a km. 493 (17 km.) - Sistema doble sobre - Crédito B.I.D. Nº 396|OC-AR.

Presupuesto Oficial: ₳ 916.875 (I.V.A. incluido).
Apertura: 19|4|88.
Hora: 14.
Valor del pliego: ₳ 450.

Licitación Pública Nacional e Internacional F.A. - B.I.D. Nº 0.87|54

OBJETO: Obra: Ramal Timote - Telen - Mejoramiento y soldadura aluminotérmica de vía de km. 509 a km. 523,300 (14,300). - Sistema doble sobre - Crédito B.I.D. Nº 396|OC-AR.

Presupuesto Oficial: ₳ 775.388 (I.V.A. incluido).
Apertura: 19|4|88.
Hora: 15.
Valor del pliego: ₳ 40.

Consulta y venta de pliegos: Depto. Aprovisionamiento, Oficina de Muestras y Venta de Pliegos, calle Bmé. Mitre 2973, P.B., Cap. Fed. de lunes a viernes de 8 a 13 horas.

e. 15|3 Nº 2.089 v. 17|3|88

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
Expediente Nº 05794|.

OBJETO: Adquisición de resmas de papel.

Apertura: 21 de marzo de 1988 a las 10 horas.

Entrega de pliegos, consultas y apertura de oferta en Dirección de Compras y Licitaciones, Reconquista 694, P.B., Capital.

Horario: de 9 a 14 horas.

e. 15|3 Nº 2.090 v. 16|3|88

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE MEDICINA
Instituto de Oncología
Angel H. Roffo
Expediente Nº 540.153|88
Licitación Pública Nº 5

OBJETO: Adquisición de placas radiográficas.

Apertura: 13|3|88, 11.30 horas.

La apertura se efectuará en el Instituto de Oncología Angel H. Roffo, División Compra, sito en Av. San Martín 5481, Capital, donde además se retirarán los pliegos y cláusulas particulares de lunes a viernes de 8 a 13 horas.

e. 15|3 Nº 2.091 v. 16|3|88

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION TECNICA
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Departamento Compras y Suministros
Resolución Nº 065 C
Expediente Nº 17.391|87

Llámase a Licitación Pública Nº 1.500 cuya apertura tendrá lugar el 21 de marzo de 1988, a las 15 horas, en el Departamento Compras y Suministros, Avda. Independencia 2625, piso 1º, Capital Federal.

OBJETO: La adquisición de vestuario para el personal del Departamento Servicios Generales y Sector Mantenimiento de este Organismo.

Consulta y entrega de pliegos: Departamento Compras y Suministros, Avda. Independencia 2625, piso 1º, Capital Federal, de lunes a viernes de 13 a 17 horas.

e.15|3 Nº 2.092 v. 16|3|88

HOSPITAL NACIONAL DE GASTROENTEROLOGIA DR. BONORINO UDAONDO
Expediente Nº 1-2020-0133000069|88-4

Llámase a Licitación Pública Nº 21|88 para el día 21 del mes de marzo de 1988, a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan:

OBJETO: Adquisición gasa hidrófila con destino al Hosp. Nacional de Gastroenterología Dr. Bonorino Udaondo.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en División Suministros y Contrataciones, 1er. piso, Caseros 2061, Capital, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e. 15|3 Nº 2.093 v. 16|3|88

HOSPITAL DE PEDIATRIA S.A.M.I.C.
PROF. DR. JUAN P. GARRAHAN

Llama a Licitación Pública Nº 18|88.

OBJETO: La provisión, instalación y puesta en marcha de un sistema de tratamiento de agua para el Area de Hemodiálisis y para la adecuación física de dicha área.

Lugar y fecha de apertura: Oficina General de Administración, Pichincha 1890, Capital, el día 4 de abril de 1988.

Hora: 15.

Retiro de pliegos: Oficina General de Administración, Pichincha 1890, Capital, en el horario de 10 a 16 horas.

Valor del pliego: australes doscientos (A 200).

e. 15|3 Nº 2.094 v. 17|3|88

BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

OBJETO de la Licitación: La provisión e instalación de un equipo multilínea digital para dependencia de la Institución (C.C. 7.097).

Fecha de apertura: 22|3|88.

Hora: 11.

Los respectivos pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Departamento de Compras, Florida 302, 7º piso, Capital Federal, T.E. 46-6663 y 45-5741.

Valor del pliego: A 40.

e. 15|3 Nº 2.095 v. 16|3|88

MINISTERIO DE ECONOMIA

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
Exped. Nº 251.003|87
Licit. Pública Nº 57|88

OBJETO: Por la provisión de un (1) inmueble para oficinas de esta Dirección General Impositiva, ubicado en el partido de San Isidro; Provincia de Buenos Aires; que reúna las siguientes condiciones: Radio de Ubicación: Dentro de la zona delimitada por las calles: Laprida, Avellaneda, Juan José Paso, Hipólito Yrigoyen, Quintana, Paraná, Avenida Fleming; Avenida Rolón Gervasio Posadas; Libano y Río de la Plata. Superficie: 1300 m2 con una tolerancia en más del 20 por ciento y en menos del 10 por ciento. Alternativa Nº 1: 950 m2 con una tolerancia en más del 20 por ciento y en menos del 10 por ciento.

Apertura: 30 de marzo de 1988 a las 11 horas.

Para retirar pliego de condiciones y presentar propuestas dirigirse al Departamento Compras y Suministros; Paseo Colón 635; planta baja; Buenos Aires (atención al público: México 220; planta baja Buenos Aires) en días laborables de 13.30 a 19.15 horas.

e.14|3 Nº 2.056 v.23|3|88

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD Y FINANZAS
DEPARTAMENTO CONTRATACIONES
División Licitaciones
Licitación Pública Nº 25

Llámase a Licitación Pública por primera vez por el término de ocho (8) días hábiles a partir del día 14 de marzo de 1988.

OBJETO: Resolver la adquisición de pliegos de papel y cartulina, con destino a la Comisión Nacional de Alfabetización.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 30 de marzo de 1988, a las 15 horas, en la División Licitaciones (Av. Las Heras 2587, piso 1º, Capital), en presencia de todos aquellos que desearan concurrir.

Las ofertas deberán ajustarse a lo reglamentado por el Decreto 5.720|72.

Para información sobre las bases y condiciones de la referida licitación deberán dirigirse a la citada División, de lunes a viernes de 13 a 18 horas.

e. 14|3 Nº 2.031 v. 23|3|88

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS
R.N.O.S. Nº 5-0010
Actuación Nº 105-1782|87

Llámase a Licitación Pública Nº 27|88 para el día 24 de marzo de 1988 a las 11 (once) horas.

OBJETO: La adquisición de elementos para cardiología.

Pliego de bases y condiciones e informes, en el Departamento Compras y Suministros, L. N. Alem 638, 6º piso, Capital, en el horario de 10 a 16.30.

Valor del pliego: A 42.

e. 14|3 Nº 2.037 v. 16|3|88

HOSPITAL DE PEDIATRIA S.A.M.I.C.
PROF. DR. JUAN P. GARRAHAN

Llama a Licitación Pública Nº 5.88.

OBJETO: La adquisición de equipos y elementos para hemoterapia.

Lugar y fecha de apertura: Oficina General de Administración, Pichincha 1890, Capital, el día 4 de abril de 1988, a las 14 horas.

Retiro de pliegos: Oficina General de Administración, Pichincha 1890, Capital, en el horario de 9 a 15.

Valor del pliego: Australes ciento cincuenta (A 150).

e. 14|3 Nº 2.040 v. 16|3|88

Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
DELEGACION ROSARIO

Llámase a Licitación Pública Nº 13|88, de acuerdo a las bases y condiciones especificadas en el pliego respectivo.

OBJETO: adquirir 6 cilindros telescópicos hidráulicos, sin uso; para plataforma elevadora de camiones, de acuerdo a las especificaciones técnicas que se mencionan en el pliego respectivo.

Apertura: 28 de marzo de 1988 a las 10 horas, en Mendoza 1085, 5º piso, Rosario.

Dichos pliegos podrán consultarse y retirarse sin cargo en la División Administración, Mendoza 1085, 5º piso, Rosario, en el horario de 7 a 12 y|o en la Gerencia de Administración y Finanzas (División Contrataciones y Suministros), calle Paseo Colón 367, 2º piso, Capital Federal, dentro del horario de 11 a 14 horas, previa presentación de fotocopias actualizadas de inscripción en el Registro de Proveedores del Estado y Registro Industrial de la Nación.

Para este último caso de no corresponder su inscripción, deberá aclarar mediante nota los motivos por los cuales se encuentra exento del cumplimiento de dicho requisito.

El acto de apertura de sobres y lectura de propuestas, se realizará en presencia de los funcionarios de esta Junta Nacional de Granos y de los proponentes que concurran en la dirección mencionada en primer término.

Valor del pliego: A 15.

e. 10|3 Nº 1.939 v. 21|3|88

CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS Y TECNICAS
Expediente Nº 2055|87

Llámase a Licitación Pública Nº 375|87.

OBJETO: La adquisición de equipos de computación.

La apertura de las propuestas se llevará a cabo el día 28 de marzo de 1988 a las 15 horas, en la División Compras y Suministros de este Consejo Nacional, Avenida Rivadavia 1917, 5º piso, Capital, donde deberán ser solicitados informes y Pliegos de Bases y Condiciones, en días hábiles de martes a viernes, en el horario de 14 a 17.

Valor del Pliego: A 10.—

e. 7|3 Nº 1.817 v. 16|3|88

EMPRESA OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Expediente Nº 7.148|87-9

Objeto: Adquisición de pinturas, pinceles, rodillos y elementos afines.

Apertura: El 29 de marzo de 1988, a las 15 horas, en el Salón de Aperturas, sito en Marcelo T. de Alvear Nº 1840, P. B., Capital Federal.

Pliegos: En el citado lugar, División Proveedores, P.B., al precio de A 29,60.

Monto estimado de la provisión: Australes 197.598.

e. 9|3 Nº 1.894 v. 18|3|88

MINISTERIO DE SALUD Y ACCION SOCIAL

DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
Expediente Nº 19.008|74 - Cde. 897

Llámase a Licitación Pública Nº 36|88 para el día 18 del mes de marzo de 1988, a las 16 horas, para subvenir a las necesidades que se detallan en este aviso, con destino a Departamento Servicios Generales y durante el año 1988.

Las necesidades se refieren a:

OBJETO: La provisión de sobres y resmas de papel.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Compras y Suministros, Defensa 120, 1º piso, oficina 1.088, Capital Federal.

e. 10|3 Nº 1.947 v. 21|3|88

DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
Expediente Nº 22.679|84 - Cde. 17.159

Llámase a Licitación Pública Nº 37|88 para el día 25 del mes de marzo de 1988, a las 15 horas, para subvenir a las necesidades que se detallan en este aviso, con destino a Programa Alimentario Nacional y durante el año 1988.

Las necesidades se refieren a:

OBJETO: La provisión de materiales de construcción pro-agua.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Compras y Suministros, Defensa 120, 1º piso, oficina 1.088, Capital Federal.

e. 10|3 Nº 1.948 v. 21|3|88

DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
Expediente Nº 22.679|84 - Cde. 17.158

Llámase a Licitación Pública Nº 38|88 para el día 28 del mes de marzo de 1988, a las 15 horas, para subvenir a las necesidades que se detallan en este aviso, con destino a Programa Alimentario Nacional, y durante el año 1988.

Las necesidades se refieren a:

OBJETO: La provisión de materiales de construcción pro-agua.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Compras y Suministros, Defensa 120, 1º piso, oficina 1.088, Capital Federal.

e. 10|3 Nº 1.949 v. 21|3|88

DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
Expediente Nº 22.679|84 - Cde. 17152

Llámase a Licitación Pública Nº 35|88 para el día 24 del mes de marzo de 1988, a las 15 horas, para subvenir a las necesidades que se detallan en este aviso, con destino a Programa Alimentario Nacional y durante el año 1988.

Las necesidades se refieren a:

OBJETO: La provisión de materiales de construcción.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Compras y Suministros, Defensa 120, 1º piso, oficina 1.088, Capital Federal.

e. 8|3 Nº 1.860 v. 17|3|88

DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES Y SUMINISTROS
Expediente Nº 22.201|87 (2 cuerpos)

Llámase a Licitación Pública Nº 77|88 para el día 25 de marzo de 1988, a las 15 horas.

OBJETO: Contratar el suministro de racionamiento en cocido, con destino al Instituto Cayetano Zibecchi, sito en Sección Chacras (B), Benito Juárez, Provincia de Buenos Aires, para cubrir las necesidades correspondientes al ejercicio 1988.

El pliego de condiciones con las especificaciones se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento de Contrataciones y Suministros, Defensa 120, 6º piso, oficina 6.039, Capital Federal, donde tendrá lugar el acto de apertura.

Valor del menú: A 100.

e. 8|3 Nº 1.865 v. 17|3|88

SERVICIO DE SUMINISTROS
Licitación Pública Nº 34|88
Expediente Nº 2020-1.849|88-3

OBJETO: Adquisición de útiles de oficina.

Apertura: 22 de marzo de 1988.

A las 14 horas.

Costo del pliego: A 10.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones; Defensa 120; 4º piso, oficina 4131; Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al precitado Departamento.

e.3|3 Nº 1.715 v.18|3|88

COLONIA NACIONAL DR. MANUEL A. MONTES DE OCA
Licitación Pública Nº 11|88
Expediente Nº 1-2020-4107-000142|88-7

OBJETO: Adquisición de verduras y hortalizas.

Apertura: El día 23|3|88, a las 12 horas, en el Departamento Administrativo de la Colonia Nacional Dr. Manuel A. Montes de Oca, sita en la localidad de Torres, Partido de Luján (B).

Pliegos e informes: En la antedicha dependencia (Div. Contrataciones).

Sistema de contratación: Decreto número 5.720|72.

e. 8|3 Nº 1.863 v. 17|3|88

COLONIA NACIONAL DR. MANUEL A. MONTES DE OCA
Licitación Pública Nº 12|88
Expediente Nº 1-2020-4107-000137|88|3

OBJETO: Adquisición de novillos faenados y mondongo.

Apertura: El día 23|3|88, a las 11 horas, en el Departamento Administrativo de la Colonia Nacional Dr. Manuel A. Montes de Oca, sita en la localidad de Torres, partido de Luján (B).

Pliegos e informes: En la antedicha dependencia (Div. Contrataciones).

Sistema de contratación: Decreto número 5.720|72.

e. 8|3 Nº 1.864 v. 17|3|88

CENTRO UNICO DE PROCESAMIENTO ELECTRONICO DE DATOS
Expediente Nº 06.144|87

Llámase a Licitación Pública Nº 10|88 para el día 25 de marzo de 1988 a las 16 horas;

OBJETO: A fin de lograr la provisión de formularios continuos y recibos de sueldo.

La apertura de las ofertas tendrá lugar en el Departamento Administración — Defensa 120; primer piso, Oficina 1086 Capital Federal; donde además se podrán requerir informes y retirar los pliegos de condiciones de 13 a 17 horas.

e.9|3 Nº 1.903 v.15|3|88

CONGRESO DE LA NACION

IMPRENTA DEL CONGRESO DE LA NACION
Licitación Pública Nº 338
Expediente Nº 2.584

Llámese a Licitación Pública.

OBJETO: la adquisición de cueros varios, papel marmolado y manila.

Pliego de condiciones: Retirar en la Dirección de Administración de la Imprenta del Congreso de la Nación, Av. Rivadavia 1864, Capital Federal, en el horario de: 14 a 18 horas.

Apertura: El día 30 de marzo de 1988 a las 16 horas, en la Dirección de Administración.

e. 14|3 Nº 2.044 v. 23|3|88

IMPRENTA DEL CONGRESO DE LA NACION
Expediente Nº 2.579
Licitación Pública Nº 335

Llámese a Licitación Pública:

OBJETO: La adquisición de 60.000 kgs. de papel 100 % de pasta química blanqueado.

Pliego de condiciones: Retirar en la Dirección de Administración de la Imprenta del Congreso de la Nación; Avenida Rivadavia 1864; Capital Federal; en el horario de 14 a 18 horas.

Apertura: El día 25 de marzo de 1988 a las 16 horas, en la Dirección de Administración.

e.9|3 Nº 1.911 v.18|3|88

IMPRENTA DEL CONGRESO DE LA NACION
Licitación Pública Nº 337
Expediente Nº 2.583

Llámese a Licitación Pública.

OBJETO: La adquisición de artículos de librería.

Pliego de condiciones: Retirar en la Dirección de Administración de la Imprenta del Congreso de la Nación, Av. Rivadavia 1864, Capital Federal, en el horario de 14 a 18 horas.

Apertura: El día 24 de marzo de 1988, a las 16 horas, en la Dirección de Administración.

e. 15|3 Nº 2.096 v. 16|3|88